

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**



**ANÁLISIS FINANCIERO DE LA CONSTITUCIÓN DE UN FIDEICOMISO DE
INVERSIÓN Y SU IMPACTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO EN UNA ENTIDAD
OUTSOURCING DE RECURSOS HUMANOS, DURANTE EL PERIODO 2016 AL
2020, EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**



LICENCIADO RAÚL ANTONIO LÓPEZ ORTIZ

GUATEMALA, OCTUBRE 2022

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**



**ANÁLISIS FINANCIERO DE LA CONSTITUCIÓN DE UN FIDEICOMISO DE
INVERSIÓN Y SU IMPACTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO EN UNA ENTIDAD
OUTSOURCING DE RECURSOS HUMANOS, DURANTE EL PERIODO 2016 AL
2020, EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

Informe final del trabajo profesional de graduación para la obtención del Grado de Maestro en Artes, con base en el "Instructivo para elaborar el Trabajo Profesional de Graduación para Optar al Grado Académico de Maestro en Artes", aprobado por Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas, el 15 de octubre de 2015, según Numeral 7.8 Punto del Acta No. 26-2015 y ratificado por el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Punto 4.2, subincisos 4.2.1 y 4.2.2 del Acta 14-2018 de fecha 14 de agosto de 2018.

DOCENTE: DRA. SILVIA ROCÍO QUIROA RABANALES, P.H.D.

AUTOR: LIC. RAÚL ANTONIO LÓPEZ ORTIZ

GUATEMALA, OCTUBRE 2022

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

HONORABLE JUNTA DIRECTIVA

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Doctor. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Segundo:	Msc. Haydee Grajeda Medrano
Vocal Tercero:	Vacante
Vocal Cuarto:	P.A.E. Olga Daniela Letona Escobar
Vocal Quinto:	P.C. Henry Omar López Ramírez

TERNA QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN DEL TRABAJO PROFESIONAL DE
GRADUACIÓN

Coordinador:	MSc. Hugo Armando Mérida Pineda
Evaluador:	Phd. Julio Otoniel Roca
Evaluador:	MSc. Luis Monterroso Santos

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

YO: **Raúl Antonio López Ortiz**, con número de carné: **201316692**

Declaro que, como autor, soy el único responsable de la originalidad, validez científica de las doctrinas y opiniones expresadas en el presente Trabajo Profesional de Graduación, de acuerdo al artículo 17 del Instructivo para Elaborar el Trabajo Profesional de Graduación para Optar al Grado Académico de Maestro en Artes.

Autor: _____

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, is written over a horizontal line. The signature is positioned to the right of the word 'Autor:'.



ACTA/EP No. 4857

ACTA No. AF-PFS-A-022-2022 -MA-

De acuerdo al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno de la República de Guatemala y a las resoluciones del Consejo Superior Universitario, que obligaron a la suspensión de actividades académicas y administrativas presenciales en el campus central de la Universidad, ante tal situación la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, debió incorporar tecnología virtual para atender la demanda de necesidades del sector estudiantil, en esta oportunidad nos reunimos de forma virtual los infrascritos miembros de la terna evaluadora, el 9 de octubre de 2,022, a las 10:40 horas para evaluar la presentación del informe del **TRABAJO PROFESIONAL DE GRADUACIÓN II** del Licenciado Raúl Antonio López Ortiz, carné No 201316692, estudiante de la Maestría en Administración Financiera de la Escuela de Estudios de Postgrado, como requisito para optar al grado de Maestro en Artes. El examen se realizó de acuerdo con el Instructivo para Elaborar el Trabajo Profesional de Graduación para optar al grado académico de Maestro en Artes, aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas, el 15 de octubre de 2015, según Numeral 7.8 Punto SÉPTIMO del Acta No. 26-2015 y ratificado por el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Posgrado -SEP- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Punto 4.2, subincisos 4.2.1 y 4.2.2 del Acta 14-2018 de fecha 14 de agosto de 2018.

Cada examinador evaluó de manera oral los elementos técnico-formales y de contenido científico profesional del informe final presentado por el sustentante, denominado: "ANÁLISIS FINANCIERO DE LA CONSTITUCIÓN DE UN FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y SU IMPACTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO EN UNA ENTIDAD OUTSOURCING DE RECURSOS HUMANOS, DURANTE EL PERIODO 2016 AL 2020, EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA", dejando constancia de lo actuado en las hojas de factores de evaluación proporcionadas por la Escuela. La presentación del Trabajo Profesional de Graduación fue calificada con una nota promedio de **17/30 puntos**, obtenida de las calificaciones asignadas por cada integrante de la Terna Evaluadora. La Terna Evaluadora hace las siguientes recomendaciones: Que el sustentante incorpore las enmiendas sugeridas por la Terna Evaluadora dentro de los 5 días hábiles comprendidos del 10 al 14 de octubre de 2022.

En fe de lo cual firmamos la presente acta en la Ciudad de Guatemala, a los 9 días del mes de octubre del año dos mil veintidós.



MSc. Hugo Armando Méndez Pineda
Coordinador



Phd. Julio Otoniel Roca
Evaluador



MSc. Luis Monterroso Santos
Evaluador



Licenciado Raúl Antonio López Ortiz
Postulante



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

ADDENDUM

El Docente del Curso Trabajo Profesional de Graduación II Certifica que, el Licenciado Raúl Antonio López Ortiz, Carné 201316692 incorporó los cambios y enmiendas sugeridas por cada miembro de la Terna Evaluadora dentro del plazo estipulado y obtuvo la calificación siguiente:

Punteo	
Zona:	54
Presentación Trabajo Profesional de Graduación II:	17
Nota final:	71

APROBADO

Guatemala, 23 de octubre de 2022.

(F) _____
Phd. Silvia Rocío Quiroa
Docente del Curso Trabajo Profesional de Graduación II

AGRADECIMIENTOS

- A DIOS:** Por darme la vida y la sabiduría para culminar mis metas.
- A MI MADRE:** Norma Elizabeth Ortiz Luna, por sus consejos, por su apoyo y su amor incondicional.
- A MIS HERMANOS:** Sandra Elizabeth Gil Ortiz, Verónica Yesenia Gil Ortiz, Norma Sucely Gil Ortiz y José Miguel Ortiz Luna, por su apoyo y su amor.
- A MI SOBRINA:** Valery Anely Alegría Gil, por ser nuestro ángel que nos cuida desde el cielo y porque a pesar de su corta edad nos enseñó demasiado. Te amo.
- A BANCO INDUSTRIAL:** Por ser mi lugar de trabajo y fuente de conocimientos.
- A LA ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:** Por enseñar y cumplir con mis expectativas
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Por ser mi alma Mater y por formarme hacer un mejor profesional.

ÍNDICE

RESUMEN.....	i
INTRODUCCIÓN.....	iv
1. ANTECEDENTES	1
1.1 El fideicomiso en el derecho romano.....	1
1.1.1 El fideicomiso testamentario (fideicommissum).....	1
1.1.2 El pacto fiduciario (pactum fiduciae).....	2
1.2. El fideicomiso en Inglaterra	2
1.3 El fideicomiso en América Latina.....	3
1.4. El fideicomiso en Guatemala	4
1.5 Antecedente de la entidad Out, S.A.	5
1.6 Antecedentes del capital de trabajo.....	6
1.7 Trabajos relacionados con el capital de trabajo y fideicomisos	6
2. MARCO TEÓRICO.....	8
2.1 El fideicomiso	8
2.2 Elementos del fideicomiso.....	8
2.2.1 La Fideicomitente	8
2.2.2 El fiduciario	9
2.2.3 El fideicomisario	9

2.2.4 El patrimonio.....	10
2.2.5 La finalidad del fideicomiso.....	11
2.2.6 El plazo del fideicomiso	11
2.2.7 La comisión	11
2.3 Fideicomiso de inversión	11
2.3.1 Requisitos de un fideicomiso de inversión.....	12
2.3.2 Características de un fideicomiso de inversión.....	13
2.4 Estado de situación financiera.....	14
2.4.1 El estado de situación financiera como un estado financiero estático.....	14
2.4.2 Estructura del balance de situación financiera	15
2.4.2.1 Activo.....	15
2.4.2.2 Pasivo.....	15
2.4.2.3 Patrimonio neto	15
2.4.2.4 La importancia del patrimonio neto.....	16
2.5 Capital de trabajo	16
2.5.1 Como calcular el capital de trabajo.....	17
2.5.2 Capital de trabajo neto operativo.....	18
2.5.3 La correcta administración del capital de trabajo.....	18
2.6 Análisis vertical y horizontal.....	19

2.7 Ratio de solvencia	20
2.8 Rendimiento sobre activos (ROA)	21
2.9 Rendimiento sobre patrimonio (ROE).....	22
3. METODOLOGÍA.....	23
3.1 Definición del problema	23
3.2 Delimitación del problema	24
3.2.1 Unidad de análisis:	24
3.2.2 Periodo histórico:.....	24
3.2.3 Ámbito geográfico:.....	24
3.3 Objetivos.....	24
3.3.1 Objetivo general	24
3.3.2 Objetivos específicos.....	24
3.4 Justificación	25
3.5 Técnicas de investigación aplicadas	26
3.5.1 Técnicas de investigación documental	27
3.5.2 Técnicas de investigación de campo.....	27
4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	28
4.1 Análisis de los estados financieros del año 2016 al 2020 de la entidad Out, S.A. con el fin de Identificar la solvencia y liquidez.....	28

4.2 Elaboración del flujo de caja y de estados financieros proyectados del año 2021 al 2022 del fideicomiso y así lograr identificar los beneficios financieros y financieros de la constitución del fideicomiso de inversión.....	37
4.3 Análisis de la principal ventaja económica y financiera de invertir el capital de la fideicomitente en un fideicomiso de inversión.	44
CONCLUSIONES.....	49
RECOMENDACIONES	51
BIBLIOGRAFÍA.....	53
ANEXO.....	57
ÍNDICE DE TABLAS.....	59
ÍNDICE DE GRÁFICAS	61

RESUMEN

En Guatemala, las entidades Outsourcing las cuales en adelante se les podrá llamar entidades de subcontratación, son un negocio en el que una sociedad mercantil transfiere las responsabilidades referentes al cumplimiento de ciertas tareas a una empresa externa, que se dedica a prestar diferentes servicios especializados, actualmente el mundo de los negocios es tan dinámico, que algunas corporaciones y entidades necesitan delegar una parte de sus actividades para poder concentrarse en otras áreas claves de sus operaciones, es aquí donde las entidades de subcontratación entran a jugar un papel importante y proporcionan el capital humano necesario para realizar las actividades para las cuales fueron contratadas.

El problema central es que en la actualidad no se ha realizado un estudio financiero sobre la correcta inversión de los fondos que obtienen las entidades de subcontratación al momento de contar con exceso de liquidez. Se desconoce la correcta constitución y manejo de un fideicomiso de inversión, así como el impacto que esta correcta administración tendrá en el capital de trabajo de la entidad. No se han llevado a cabo estudios sobre los conocimientos que ayuden a las entidades y con ello favorecer al correcto manejo del capital de trabajo que obtienen y que actualmente no se le ha estado adquiriendo el máximo provecho y con ello poder determinar si existe un beneficio en la constitución de un fideicomiso de inversión, en el capital de trabajo de una entidad de subcontratación.

Mediante el análisis detallado de la constitución de un fideicomiso de inversión en el departamento de Guatemala y con ello dar a conocer la evolución de las transacciones financieras, así como la indagación acerca de cómo las instituciones de crédito y los bancos establecidos en el país según el artículo 768 "Fiduciario" del Código de Comercio, pueden ser fiduciarios en la administración y manejo del fideicomiso de inversión, permitirá aclarar los mecanismos financieros y la forma correcta de administrar un fideicomiso de inversión, y así ayudar a las entidades

que se dedican a la subcontratación puedan obtener el conocimiento sobre la operatividad del fideicomiso.

Para la realización de la presente investigación se utilizó el método científico. La metodología de investigación se aplicó en sus diferentes etapas para la definición del problema de investigación, planteamiento de objetivos, justificación, análisis de viabilidad, investigación del marco teórico, aplicación de técnicas de investigación de campo para la recopilación de la información y la presentación de los resultados de la investigación.

Los resultados más importantes y principales conclusiones de este trabajo profesional de graduación son los siguientes:

En el presente trabajo se determinó la importancia de conocer en la actualidad, la correcta estructura de un fideicomiso de inversión y los beneficios que se obtienen al tener una correcta administración, así como conocer las ventajas y desventajas que se pueden utilizar dentro de la figura del Fideicomiso es por ello que en el presente trabajo se determinó que la entidad posee el excedente de liquidez para invertir, luego de realizar el análisis a los estados financieros de la entidad, que cuenta con cuentas por cobrar y pagar altos, los cuales son procedentes de la actividad principal de la empresa basada en sus políticas de cobro y pago, así mismo la entidad desea tener invertidos fondos, ya que al momento que se tenga que indemnizar a los trabajadores puede hacer usos de los mismos, derivado de lo anterior se toma la decisión de realizar una inversión inicial de Q.3,000.000 es un fideicomiso.

Dentro del Fideicomiso de inversión se toma la decisión de invertir bajo una tasa de interés del 5%, considerando la capitalización mensual de los intereses, el pago del impuesto del 10% de ISR sobre rentas de capital, honorarios mensuales de Q.500 al Fiduciario por el manejo y administración del fideicomiso (monto variable, se deberá de negociar al momento de realizar el contrato de constitución del

fideicomiso de inversión), dentro del fideicomiso se tendrá un crecimiento durante el primer año del 4.4% y al año 2 cuenta con un crecimiento del 8.75% de la inversión inicial, por lo anterior el fideicomisario tiene una disposición de Q.268,315 que puede inyectar al capital de trabajo para poder realizar sus actividades comerciales.

La mayor ventaja que se obtendrá al momento de constituir un fideicomiso de inversión es que la Fideicomitente tiene como garantía que su patrimonio (Inversión) se encuentra delegado a un experto el cual realizará un análisis sobre las entidades financieras en la cual se desea invertir, la calificación y las propuestas realizadas, así como, la transparencia en el manejo de los fondos, por lo que brinda seguridad en la inversión de los recursos ya que la administración es imparcial de acuerdo a su experiencia, por lo que le ofrecerá a la Fideicomitente que las inversiones realizadas reúnan la mayor seguridad y el mejor rendimiento del mercado financiero.

El principal beneficio financiero que otorga el fideicomiso es que la entidad fideicomitente puede brindar préstamos otorgados a los trabajadores, tomando en cuenta que será menor a la tasa cobrada por las instituciones financieras y mayor a la tasa de interés que generan las inversiones.

INTRODUCCIÓN

La entidad objeto de estudio la cual se le denominara como Out, S.A., en el presente trabajo profesional de graduación es una entidad de subcontratación constituida en el año de 1994 en Guatemala, dedicada al desarrollo de modernos sistemas de servicios externos de personal y de recursos humanos. La entidad fue fundada con la visión de ayudar a las empresas que buscan competitividad global y por lo tanto necesitan flexibilidad en el uso de la fuerza de trabajo. Actualmente cuenta con 2,545 empleados, ubicada en zona 10, del departamento de Guatemala con más de 20 años de experiencia.

La entidad desea tener fondos invertidos con los cuales puede tener acceso de forma inmediata para hacer frente al momento que se tenga que realizar indemnizaciones a los trabajadores, por lo cual la propuesta de este trabajo profesional de graduación es apoyar a la entidades que desean realizar una correcta administración de su capital, por lo que proporciona la estructura correcta de un fideicomiso de inversión y los beneficios que se obtienen en el capital de trabajo al momento de invertirlos en un fideicomiso de inversión.

La justificación de este trabajo profesional de graduación se encaminó en estudiar la importancia de constituir un fideicomiso de inversión en una entidad de subcontratación en el departamento de Guatemala, debido a la economía actual y los cambios constantes que sufre la economía a nivel mundial y de las diferentes formas de poder invertir en el sistema financiero en Guatemala, el fideicomiso de inversión se ha convertido en una alternativa llamativa para las entidades participantes ya que se cuenta con el manejo profesional y especializado de su liquidez por medio de personal capacitado, con el fin de aumentar el beneficio que se obtendrá en la correcta administración del fideicomiso, también se cuenta con la diversificación del riesgo en la inversión.

El presente trabajo consta de los siguientes capítulos: Capítulo uno, contiene los Antecedentes, expone el marco referencial teórico y empírico del trabajo profesional de graduación que tiene como fin dar a conocer el fideicomiso.

Capítulo dos, tiene como nombre marco teórico, en este capítulo se contiene la exposición de las teorías, conceptos, definiciones y categorías científicas que contribuyen a la solución del problema del presente trabajo.

Dentro del capítulo tres, se encuentra la Metodología del trabajo, el cual se desarrollan las técnicas e instrumentos con criterios y procedimientos generales que guían al trabajo profesional de graduación, así como las reglas y operaciones para el manejo de los instrumentos aplicados.

El capítulo cuatro, se realiza las discusiones de los objetivos planteados en el presente trabajo, así mismo expone el desarrollo de los métodos y el análisis respectivo en la interpretación de los resultados obtenidos con base a la elaboración de estados financieros, propuesta de financiamiento, flujos de caja y escenarios.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones del trabajo profesional de graduación realizado.

1. ANTECEDENTES

En el presente capítulo se identifican y describen la historia y la naturaleza del problema que se está investigando con base en los estudios realizados con anterioridad, y con ello poder exponer la información de las fuentes teóricas relacionadas con el tema del trabajo profesional de graduación. A continuación, se presentan los antecedentes del fideicomiso, de la empresa y del capital de trabajo.

1.1 El fideicomiso en el derecho romano

(Choxín Chiroy, 2008) en su tesis “La Auditoría Interna en la Evaluación de un fideicomiso de Inversión” indica que, el derecho romano presentó una serie de casos o modalidades relacionados con negocios de confianza, que en un proceso evolutivo fueron conocidos como negocios fiduciarios. A continuación, se mencionan las figuras más destacadas.

1.1.1 El fideicomiso testamentario (fideicommissum)

(Choxín Chiroy, 2008) dentro de su tesis “La Auditoría Interna en la Evaluación de un fideicomiso de Inversión” indica que, el fideicommissum tuvo sus orígenes en las múltiples incapacidades de heredar que presentaba el Derecho Romano y en la necesidad de poder realizar la voluntad del testador a través de, una figura que, salvando los inconvenientes legales, pudiese hacer efectiva su última voluntad. Fundamentalmente consistía en que una persona en su testamento transfería a otra que gozaba de su total confianza, uno o más bienes, con el fin de que esta última, que figuraba como propietaria, los administra en beneficio de otra u otras personas a las cuales el testador quería favorecer especialmente. El testador podía también establecer que transcurrido cierto tiempo o cumplida determinada condición, los bienes debían ser transferidos a estos beneficiarios.

El Derecho Romano conoció varias formas de fideicommissum tales como la pura o simple, la condicional, la particular o universal y la gradual; sin embargo, la mayoría consistía en que la transferencia se hacía con la finalidad de beneficiar a determinada persona

conocida como beneficiaria. (Choxín Chiroy, 2008) en su tesis “La Auditoría Interna en la Evaluación de un fideicomiso de Inversión”

1.1.2 El pacto fiduciario (pactum fiduciae)

(Choxín Chiroy, 2008) en su tesis “La Auditoría Interna en la Evaluación de un fideicomiso de Inversión” hace referencia que consistía en una transmisión por causa de muerte, el pactum fiduciae implicó un acuerdo entre vivos con la obligación para el adquirente de retransmitir los bienes en determinadas circunstancias. El pactum fiduciae presentó dos formas principales: la “fiducia con acreedor” (fiduciae cum creditore) y la “fiducia con un amigo” (fiduciae cum amico). La primera de éstas representó la forma de garantía y consistía en que el deudor requerido por su acreedor para prestarle una seguridad real transfería la propiedad de un bien con el encargo de que le fuera retransmitido una vez honrada la obligación. Esto implicaba que el acreedor figurara como propietario pleno sin que el deudor gozara de acción alguna en caso de incumplimiento, lo que contrastaba con las ventajas obtenidas por el acreedor; sin embargo, pronto fueron apareciendo instrumentos destinados a proteger la posición de las partes, en especial, la del fiduciante o transmisor de los bienes.

1.2. El fideicomiso en Inglaterra

En la época de las grandes conquistas (Fernandez Palma, 2015) menciona en su tesis “Propuesta de fideicomiso como medio de Financiamiento para la empresa Agrícola” que se dio a conocer al fideicomiso en otras latitudes de Europa, y posteriormente al continente Americano. En Europa a través de las tierras ocupadas por los romanos, se imponían las costumbres, usanzas y normas legales de la madre patria: Roma. Es así como llegó hasta las tierras lejanas del Imperio, conocidas ahora como Inglaterra y posteriormente los ingleses, y luego los españoles, trasladaron estos avances sobre el fideicomiso, al continente Americano, cuando empezó el descubrimiento y la conquista del nuevo mundo. Es por esta razón de que cuando aconteció la invasión de las islas inglesas por los romanos, estos introdujeron el fideicomiso, la misma que se materializó con algunos cambios propios de la mentalidad anglosajona, creando estos últimos,

mecanismos de utilización del fideicomiso, como la creación de tribunales especiales llamados "equity". Para luego con mejoras en su estructura jurídica crearán el "trust".

El "Trust" para los ingleses era la transmisión hecha a un tercero con obligación de conciencia a favor del transmisor u otro beneficiario. Su utilización parece haberse popularizado con motivo de la expedición del estatuto de manos muertas que impedía a las comunidades religiosas poseer bienes inmuebles. Para obviar el inconveniente, los monjes transferían o adquirirían a través de un tercero, la propiedad de un inmueble destinado a beneficiar a la comunidad. El constituyente del "use" se denominada 'Jeofor lo use". Es preciso anotar, sin embargo, que el "use" también se utilizó para llevar a cabo transmisiones testamentarias prohibidas por la ley o en fraude de acreedores. No obstante, los ingleses con el correr de los años y con el peso de nuevas ideas, fue concebido el "trust", el cual pasó a las colonias inglesas en América y que más tarde cobró un gran desarrollo en los Estados Unidos de América y en Canadá.

1.3 El fideicomiso en América Latina

(Roberto, 2016) menciona que el fideicomiso latinoamericano corresponde al trust del derecho inglés y del derecho norteamericano. Es verdad que las leyes más importantes, a saber, las de Panamá (1925 y 1941), México (1932), Puerto Rico (1928, incorporada en el Código Civil en 1930), Venezuela (1956) y El Salvador (1937), donde el círculo de los posibles beneficiarios queda sin embargo muy reducido (art. 1810, C. C.), se inspiran en el trust norteamericano. No obstante, la institución que estos países han creado es, desde el punto de vista de la técnica jurídica, muy distinta de su modelo. En efecto, ha sido necesario utilizar conceptos y términos del Derecho Civil de origen romano. Por otra parte, las leyes de las cuales hablaré en particular demuestran que, contrariamente a una opinión todavía muy difundida en Europa, resulta posible introducir en los derechos modernos de origen romano y germánico una institución que permite obtener resultados parecidos a los del trust norteamericano. Sin embargo, los legisladores latinoamericanos que han introducido el fideicomiso no han anhelado realizar por intermedio de éste todos los fines que los angloamericanos han conseguido a través del trust. El derecho continental comprende otras instituciones susceptibles de lograr ciertos objetivos propios

al trust y por esto se ha podido atribuir a la institución continental análoga al trust sólo algunas de las finalidades de su modelo

1.4. El fideicomiso en Guatemala

(Choxín Chiroy, 2008) en su tesis “La Auditoría Interna en la Evaluación de un fideicomiso de Inversión” afirma que el sistema financiero guatemalteco ha desarrollado una serie de productos financieros adicionales a los ya conocidos, siendo uno de éstos el contrato de fideicomiso. Quizás una de las novedades más recientes relacionadas con el fideicomiso, lo constituye la “Titularización”, que es un novedoso mecanismo financiero mediante el cual se emiten valores susceptibles de ser colocados y negociados libremente en el mercado bursátil, emitidos con cargo a un patrimonio autónomo. Los valores que se emiten como consecuencia del proceso de titularización constituyen títulos valores. Generalmente bajo la figura de un fideicomiso de titularización, pueden ser transformados en títulos valores los siguientes activos:

- Valores representativos de deuda pública.
- Valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías.
- Carteras de créditos.
- Activos y proyectos inmobiliarios.
- Activos o proyectos susceptibles de generar flujos de caja futuros que sean predecibles y constantes en el tiempo.

Los fideicomisos se consideran actos mercantiles de suma importancia debido a que por su medio, se constituyen fondos en su mayoría con fines de beneficio social; respaldados por las instituciones financieras que los administran, quienes garantizan la realización de los fines para los cuales fueron creados, con lo cual, se evitan posibles riesgos a que puedan estar expuestos dichos fondos, toda vez que los fiduciarios cumplan con los preceptos legales y contractuales que norman su constitución.

Fideicomiso de Inversión: Se da cuando la Fideicomitente transfiere bienes destinados a ser invertidos en ejecución del fideicomiso. Por lo general la Fideicomitente, el fideicomisario y el fiduciario se encargan de conceder préstamos con los bienes

fideicometidos, aunque no necesariamente con operaciones de mutuo las que se van a ejecutar. Estos fideicomisos se han usado en Guatemala para la construcción de viviendas y son los que permiten la creación de Certificados Fiduciarios. Esta modalidad persigue a la Fideicomitente encargar al fiduciario operaciones de inversión con el bien fideicometido para obtener ganancia. Los Beneficios de un fideicomiso de inversión para una entidad individual o jurídica; en este contexto, se puede definir como fideicomiso de inversión a aquel negocio fiduciario en el cual se establece como finalidad principal, hacer posible la participación del inversionista en los beneficios que se obtienen de realizar inversiones a gran escala, a través de una administración profesional de carteras de inversión. Esta definición abarca tanto aquellas operaciones aisladas e individuales en las cuales el inversionista participa de un fideicomiso de inversión, como aquellas en las que existe una vinculación de múltiples inversionistas.

1.5 Antecedente de la entidad Out, S.A.

La entidad Out, S.A. la cual será conocida dentro del presente trabajo como la entidad fideicomitente o la fideicomitente, proporciona servicios empresariales integrados, los cuales administran eficientemente las responsabilidades críticas de recursos humanos y riesgos patronales para sus clientes, ofrece estos servicios estableciendo y manteniendo una relación con los empleados de sus clientes, asumiendo contractualmente todos los derechos del patrono, las responsabilidades y los riesgos. Es una empresa guatemalteca totalmente dedicada al desarrollo de modernos sistemas de servicios externos de personal y de Recursos Humanos. La Empresa fue fundada con la visión de ayudar a las empresas que buscan competitividad global y por lo tanto necesitan flexibilidad en el uso de la fuerza de trabajo.

La misión de la entidad es: “Que todas las empresas e instituciones incluyan en su organización el uso de servicios de subcontratación de Personal, y apoyar la competitividad de nuestros clientes”. La visión es la siguiente: “Busca ampliar la filosofía inicial del uso de los servicios de trabajo temporal hacia una estrategia completa de subcontratación y soluciones óptimas en la gestión empresarial de Recursos Humanos.

1.6 Antecedentes del capital de trabajo

El origen de la administración del capital de trabajo según (García Sánchez, 2017) está basado en la necesidad del retorno inmediato de flujos de efectivo que poseen todas las empresas, se fundamenta también en el conocimiento del vencimiento de las obligaciones a corto plazo, en general, se refiere al manejo de todas las cuentas corrientes incluyendo activos y pasivos, de tal manera que se tenga un nivel aceptable de seguridad financiera en cuanto al nivel de solvencia de la industria. La administración del capital de trabajo se convierte en un factor clave para mantener el equilibrio financiero en la industria avícola guatemalteca. El capital de trabajo y la rentabilidad, indica: “Un estudio del capital de trabajo es de gran importancia para el análisis interno y externo debido a su estrecha relación con las operaciones 7 normales diarias de un negocio.

Un capital de trabajo insuficiente o la mala administración del mismo indica (García Sánchez, 2017) es una causa importante del fracaso de los negocios”. El manejo de capital de trabajo en empresas tecnificadas mide en gran parte el nivel de solvencia y asegura un margen de seguridad razonable para los administradores financieros de toda compañía, la capacidad del capital de trabajo depende de la actividad que realiza la industria y de la posición que está dispuesta a asumir ante el riesgo de insolvencia; de esta manera mientras mayor cantidad de capital de trabajo posea la industria, mayores serán sus posibilidades de pagar sus deudas en el momento oportuno, la magnitud del capital de trabajo que debe buscar la empresa debe ser aquella que provenga de la optimización de los inventarios, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y del efectivo para operar.

1.7 Trabajos relacionados con el capital de trabajo y fideicomisos

A continuación, se presentan trabajos enfocados a temas relacionados con el capital de trabajo y la administración de los fideicomisos.

- A. “Pese a la trascendencia económica que han alcanzado los fideicomisos y titulizaciones, así como los fondos, mutuos y los fondos de inversión en el sistema financiero, han revelado su creciente participación para desarrollar actividades

económicas y su competencia en el sistema financiero” conclusión de tesis de(Tassara, 2016)

- B. “La Sociedad Financiera Privada en su calidad de fiduciario, debe explotar a fondo las ventajas que le proporciona la figura del fideicomiso. Para ello, debe brindar servicios orientados a satisfacer las necesidades de la Fideicomitente, proporcionándole no sólo la confianza necesaria, sino que además, la asesoría para la selección de la mejor alternativa, lo que redundará en la obtención de la comisión respectiva y la apertura de negocios que le sean favorables” recomendación de tesis de (Choxín Chiroy, 2008)

- C. “El principal objetivo de este trabajo fue el crear un modelo simple, que pueda ser utilizado por un gerente financiero, que calcule el nivel de deuda y capital que una empresa debería tener” objetivo principal de la tesis de (Salazar, 2012)

Los trabajos que anteceden este párrafo denotan la relevancia de la estructura del capital de trabajo que tienen todas las empresas en el ámbito nacional e internacional, así mismo de la importancia y el reconocimiento que se le está otorgando a la constitución de los fideicomisos y el impacto que la constitución de un fideicomiso puede causar en el capital de trabajo de una entidad. Así mismo poder ayudar a las entidades de subcontratación las cuales tienen excedentes de liquides y no han logrado obtener el mayor beneficio de invertir sus flujos en portafolios de inversión con el fin de generar rendimientos adecuados y con ello poder aumentar su capital trabajo.

2. MARCO TEÓRICO

Este capítulo contiene la exposición y análisis de las teorías y enfoques teóricos y conceptuales utilizados para fundamentar el trabajo profesional de graduación relacionado con el fideicomiso y capital de trabajo,

2.1 El fideicomiso

El fideicomiso es un acto jurídico, de confianza, en el que una persona entrega a otra la titularidad de unos activos para que ésta los administre en beneficio de un tercero. (Rosso & Uriarte, 2003) definen el contrato de fideicomiso como el negocio Jurídico en virtud del cual una persona llamada fiduciante transfiere a título de confianza, a otra persona denominada -fiduciario-, uno o más bienes (que pasan a formar el patrimonio fideicometido) para que al vencimiento de un plazo o al cumplimiento de una condición, éste transmita la finalidad o el resultado establecido por el primero, a su favor o a favor de un tercero llamado beneficiario o fideicomisario.

2.2 Elementos del fideicomiso

De conformidad con el (Código de Comercio de Guatemala, 1877) los elementos que conforman un fideicomiso son los siguientes:

2.2.1 La Fideicomitente

Es la persona física o jurídica, que mediante la expresa manifestación de su voluntad, transfiere bienes o derechos a un patrimonio autónomo representado por un fiduciario, para que los administre en su provecho o de un tercero.

La Fideicomitente puede ser al mismo tiempo fideicomisario (beneficiario), cuando constituya el fideicomiso a su favor.

2.2.2 El fiduciario

Es la persona jurídica que adquiere los bienes y se compromete a cumplir con el encargo y destino establecido en el propio contrato, percibiendo por ello una comisión por la administración que realizará. En este punto, es preciso señalar que el fiduciario no posee el dominio del bien a perpetuidad, pues se trata de una propiedad limitada en el tiempo o por una condición, por ello no puede incluir los bienes fideicometidos en sus registros contables ni considerarlos entre sus activos propios, pues para ello, debe llevar una contabilidad por cada fideicomiso que administre.

De conformidad con el artículo número 768 del (Código de Comercio de Guatemala, 1877), sólo podrán ser fiduciarios los bancos establecidos en el país. Las instituciones de crédito por su parte podrán actuar como fiduciarios, después de haber sido autorizadas especialmente para ello por la Junta Monetaria. Asimismo, el artículo número 774 indica que podrán designarse uno o varios fiduciarios, en este último caso, podrán actuar conjunta o sucesivamente, de acuerdo con las disposiciones de la escritura constitutiva. Al respecto, es preciso indicar que según el artículo número 76 del Decreto No. 34-96 del Congreso de la República, Ley del Mercado de Valores y Mercancías, los bancos y las sociedades financieras privadas, podrán convenir con los agentes la delegación de su función como fiduciarios; asimismo, el fiduciario delegado podrá realizar todas las actividades propias de un fiduciario y será junto con la entidad delegante, solidariamente responsable por su actuación. Cabe comentar que según el artículo número 7 siempre de la Ley del Mercado de Valores y Mercancías, son agentes las personas jurídicas que se dedican a la intermediación con valores, mercancías o contratos conforme a las disposiciones de la referida ley, aquellos que actúan en la Bolsa de Valores son denominados “agentes de bolsa”, y quienes lo hagan fuera de la bolsa, con valores inscritos para oferta pública, “agentes de valores”.

2.2.3 El fideicomisario

Es la persona física o jurídica en cuyo beneficio se constituye el fideicomiso, ya sea que reciba los frutos de la administración fiduciaria durante la vigencia del contrato o bien,

que sea el destinatario final de los bienes fideicometidos. El fideicomisario puede ser cualquier persona que en el momento en que, de acuerdo con el contrato, le correspondan los beneficios del mismo. Si bien el fideicomisario no ostenta la propiedad del bien, se beneficia con la renta que produzca su explotación, deducidos todos los gastos.

Es válido el fideicomiso que se constituye sin señalar fideicomisario, siempre que su fin sea lícito y determinado, ya que, con frecuencia, la Fideicomitente es la que resulta ser simultáneamente el beneficiario. De acuerdo con el artículo número 769 del (Código de Comercio de Guatemala, 1877), es nulo el fideicomiso que se constituye a favor del fiduciario, esto en previsión de conflictos que puedan surgir entre el interés del fideicomisario y la obligación del fiduciario.

2.2.4 El patrimonio

Lo constituyen los bienes o derechos que la Fideicomitente separa de su propio patrimonio, para destinarlos a un fideicomiso. Es preciso indicar que, una vez extinguido el fideicomiso, los bienes deben regresar a la Fideicomitente o a sus herederos, siempre y cuando no se haya establecido lo contrario. Esto significa que normalmente existe un plazo de vencimiento, y debido a que el fiduciario no puede en ningún momento constituirse como dueño de los bienes, según la regla general, éstos deben pasar a alguien, retornando a la Fideicomitente si no se ha previsto lo contrario.

De conformidad con el artículo número 777 del (Código de Comercio de Guatemala, 1877), el patrimonio fideicometido en los fideicomisos únicamente responderá en los casos siguientes:

- Por las obligaciones relacionadas con el fin del fideicomiso.
- De los derechos que se haya reservado la Fideicomitente.
- De los derechos que para la Fideicomitente se deriven del fideicomiso.
- De los derechos adquiridos legalmente por terceros, inclusive fiscales, laborales y de cualquier otra índole.

- De los derechos adquiridos por el fideicomisario con anterioridad o durante la vigencia del fideicomiso.

2.2.5 La finalidad del fideicomiso

Lo constituye el fin lícito y determinado, para cuya exclusiva realización y cumplimiento, le son transferidos al fiduciario bienes y derechos respecto de los cuales queda, temporalmente, como propietario titular. Dado que la Fideicomitente es el que aporta los bienes al fideicomiso, éste es el que determina la finalidad que tendrá.

2.2.6 El plazo del fideicomiso

De conformidad con el artículo 790 del (Código de Comercio de Guatemala, 1877), los fideicomisos constituidos por un plazo mayor a veinticinco años serán válidos, pero su plazo se entenderá reducido al máximo legal. Asimismo, cuando se designe fideicomisario a una entidad estatal, o una institución de asistencia social, cultural, científica o artística con fines no lucrativos o a un incapaz o enfermo incurable, el plazo del fideicomiso podrá ser indefinido.

2.2.7 La comisión

Es el derecho adquirido por el fiduciario por la administración del fideicomiso. De acuerdo con el artículo número 793 del Código de Comercio, la comisión (honorarios) del fiduciario podrá estar a cargo de la Fideicomitente, el fideicomisario o de ambos; en todo caso, el fiduciario tendrá preferencia sobre cualquier otro acreedor para su cobro.

2.3 Fideicomiso de inversión

(Anefi, 2020) indica que el objeto es la administración financiera de los recursos aportados al Patrimonio Autónomo para invertirlos en títulos valores de alta liquidez y seguridad, ya sean de renta variable o fija, en un portafolio diversificado a fin de obtener rendimientos financieros acordes con el mercado. Las inversiones pueden realizarse en el mercado nacional o internacional, de acuerdo con los límites y condiciones fijado en el

Reglamento de Administración Financiera del fideicomiso y las disposiciones del comité de inversiones. Con los recursos aportados, el cliente puede diseñar un portafolio 'hecho a su medida' para las necesidades de ahorro y de su perfil de riesgo y retiro

Un fideicomiso de inversión pretende generar los mayores beneficios de sus participantes, con el propósito de que éstos satisfagan sus diversas necesidades. Dentro de los beneficios que obtienen los participantes se encuentra el manejo profesional y especializado de su liquidez, la diversificación del riesgo en la inversión, el acceso a inversiones que normalmente se restringen a los grandes capitales, etc.

Cabe señalar que de conformidad con el artículo número 784 del Código de Comercio, salvo autorización expresa dada por la Fideicomitente en donde indique lo contrario a través del contrato respectivo, el fiduciario únicamente podrá hacer inversiones en bonos y títulos de crédito de reconocida solidez, emitidos o garantizados por el Estado, las entidades públicas, las instituciones financieras, los bancos que operan en el país y las empresas privadas cuyas emisiones califique como de primer orden la Comisión de Valores.

En síntesis, el fideicomiso de inversión es un contrato mediante el cual los bancos y las sociedades financieras privadas, reciben bienes de los fideicomitentes con el encargo de invertirlos en valores confiables, abonando al fideicomisario, que a su vez puede ser la misma Fideicomitente, el producto de dichas inversiones.

2.3.1 Requisitos de un fideicomiso de inversión

En (Banco Industrial, S.A., s.f.) se mencionan los siguientes requisitos que se deben llenar para lo solicitud de un fideicomiso de inversión tanto persona jurídica e individual:

Individual

- Hacer una solicitud formal dirigida al jefe del Departamento de la Banca Fiduciaria de Banco Industrial.

- Llenar el formulario de inicio de relaciones solicitado por la Intendencia de Verificación Especial (IVE) que corresponda.
- Entregar documentos que hagan constar que el patrimonio que se está aportando pertenece al fideicomiso
- Fotocopia de recibo de servicios

Sociedad

- DPI del Representante Legal
- Carné de NIT de la empresa
- Fotocopia de escritura de constitución de la empresa y sus modificaciones
- Representación Legal debidamente inscrita en el Registro correspondiente
- Punto de acta legalizado por Notario, en el cual se le faculta para poder constituir el fideicomiso
- Patentes
- Firmar escritura de constitución.

2.3.2 Características de un fideicomiso de inversión

Dentro de las características de un fideicomiso de inversión que menciona (Banco Industrial, S.A., s.f.), se encuentran:

- Debe constar en Escritura Pública.
- Su plazo máximo legal es de 25 años.
- Su fin debe ser lícito y determinado.
- Afecta el patrimonio de una persona.
- El patrimonio para transmitirse debe estar libre de gravamen.
- La información que se maneja es confidencial.
- Consiste en alcanzar el fin deseado, cumplir con todas las obligaciones estipuladas en cada cláusula del instrumento contractual como se convinieron.

2.4 Estado de situación financiera

Según (Sevilla Arias, s.f.) El balance general, también conocido como estado de situación, balance contable o estado de situación patrimonial, es un estado financiero que refleja en un momento determinado la información económica y financiera de una empresa, separadas en tres masas patrimoniales: activo, pasivo y patrimonio neto.

La actualización del estado de situación financiera es obligatoria como mínimo una vez al año. Es un documento público para todas las empresas, lo cual es bastante importante para posibles inversores de dichas empresas.

El estado de situación financiera es una herramienta muy importante que ofrece información básica de la empresa en un solo vistazo. Por ejemplo, cuánto efectivo tiene la empresa, la cantidad de deuda contraída o los bienes que dispone. Al disponer de tan amplia información es de vital importancia mantenerla en orden.

2.4.1 El estado de situación financiera como un estado financiero estático

(Sevilla Arias, s.f.) indica, que en el estado de situación financiera informa de la variación a lo largo de un periodo de tiempo, sino de la situación en un momento dado, podemos entenderlo como una foto de la estructura económica y financiera en un momento, normalmente al final del año, lo que permite poder comparar entre balances generales de diferentes años.

Las empresas, tienen la necesidad de llevar un orden para organizar de forma eficiente lo que le pertenece y lo que deben o se les debe. Para ello, gracias a la contabilidad, utilizamos el balance contable o de situación

Según (Sevilla Arias, s.f.) el patrimonio neto puede calcularse como el activo menos el pasivo. Representa los aportes de los propietarios o accionistas más los resultados no distribuidos. Del mismo modo, cuando se producen resultados negativos (pérdidas), harán disminuir el patrimonio neto. El patrimonio neto o capital contable muestra también la capacidad que tiene la empresa de autofinanciarse.

2.4.2 Estructura del balance de situación financiera

“Cada uno de los elementos patrimoniales, activo, pasivo y patrimonio neto, representan unos grupos de cuentas contables. Es muy importante que la suma de ambas partes dé el mismo resultado” (Sevilla Arias, s.f.).

El balance de situación financiera tiene una estructura claramente diferenciada que se divide en:

2.4.2.1 Activo

Incluye todas aquellas cuentas que reflejan los bienes y derechos de los que dispone la entidad. Todos los elementos del activo tienen el potencial de traer dinero a la empresa, ya sea mediante su uso, su venta o su intercambio. Se suele situar visualmente en el lado izquierdo del balance.

2.4.2.2 Pasivo

El pasivo refleja todas las deudas y obligaciones económicas que tiene la empresa. Estas deudas permiten a la empresa financiar su actividad y le sirve para pagar su activo. Son deudas que tenemos en el presente pero que hemos contraído en el pasado, como por ejemplo un préstamo bancario o una compra con pago diferido.

2.4.2.3 Patrimonio neto

Según (Samper Arias, 2019) Comprende los fondos propios de la empresa, que son todos aquellos elementos que constituyen la financiación propia de la empresa, como por ejemplo el dinero aportado por los socios el dinero acumulado de los beneficios obtenidos en años anteriores y las reservas de la empresa.

Anteriormente, los fondos propios y el patrimonio neto se consideraban sinónimos. Sin embargo, según los nuevos criterios internacionales el patrimonio neto incluye además otras partidas, como los ajustes contables producidos por errores o cambios de criterio contable.

Como indica (Samper Arias, 2019) al patrimonio neto lo componen principalmente los fondos propios (el dinero que aportan los socios más las reservas guardadas por la empresa y los beneficios que haya generado). Anteriormente, los fondos propios y el patrimonio neto se consideraban sinónimos. Sin embargo, según los nuevos criterios internacionales el patrimonio neto incluye además otras partidas, como los ajustes contables producidos por errores o cambios de criterio contable.

Es importante conocer el patrimonio neto de la empresa para saber si ésta funciona correctamente. Si la empresa tiene un patrimonio neto mayor que cero, está financiada con su propio dinero y no tiene deudas u obligación de devolverlos a nadie.

Una empresa que va aumentando año tras año su patrimonio neto gracias a los beneficios es una empresa sana y con futuro. En cambio, si tiene un patrimonio neto igual a cero, todo lo que tiene la empresa lo ha comprado con deuda y si la empresa tiene patrimonio neto negativo, la empresa se encuentra en una situación en la que debe más de lo que tiene, por lo que podemos decir que la empresa está en quiebra.

2.4.2.4 La importancia del patrimonio neto

Como indica (Jesús, 2019), el patrimonio neto es importante porque diagnostica la salud de la empresa. Cuando miramos este indicador, se pueden producir 3 posibilidades:

Patrimonio neto mayor que cero: en este caso podemos observar que la empresa está financiada con su propio dinero, que no tiene deudas. Patrimonio neto igual a cero: esto indica que todo lo que ha comprado la empresa, lo ha adquirido con deuda, es decir, financiación. Patrimonio neto menor que cero: cuando se produce esta situación, la empresa debe más dinero del que posee, y, por tanto, podemos hablar de que se encuentra en quiebra.

2.5 Capital de trabajo

(Gerencie, 2018) indica que han sido muchos los autores que han definido de una forma u otra el Capital de trabajo conocido como fondo de maniobra, capital circulante, corriente

o también como fondo de rotación. Por lo cual se puede definir que el capital de trabajo es el recurso económico destinado al funcionamiento inicial y permanente del negocio, que cubre el desfase natural entre el flujo de ingresos y gastos. Entre los activos y los pasivos circulantes. El capital de trabajo sólo se usa para financiar la operación de un negocio y dar margen a recuperar la cartera de ventas. Es la inversión en activos a corto plazo y sus componentes son el efectivo, valores negociables, cuentas por cobrar e inventario. Así mismo es conocido como fondo de maniobra, que implica manejar de la mejor manera sus componentes de manera que se puedan convertir en liquidez lo más pronto posible.

La definición básica de capital de trabajo se considera como aquellos recursos que requiere la empresa para poder operar. En este sentido el capital de trabajo es lo que comúnmente se conoce como activo corriente (efectivo, inversiones a corto plazo, cartera e inventarios). La empresa para poder operar requiere de recursos para cubrir necesidades de insumos, materia prima, mano de obra, reposición de activos fijos, etc. Estos recursos deben estar disponibles a corto plazo para cubrir las necesidades de la empresa a tiempo. Para determinar el Capital de Trabajo de una forma más objetiva, se debe restar de los Activos Corrientes, los Pasivos Corrientes. De esta forma, se obtiene lo que se llama el Capital de Trabajo Neto Contable. Esto supone determinar con cuántos recursos cuenta la empresa para operar si se pagan todos los pasivos a corto plazo.

(Gitman, 1986) en "Fundamentos de Administración Financiera" plantea que mientras más grande sea la cantidad de activos circulantes existentes mayor es la probabilidad de que algunos de ellos puedan convertirse en efectivo para pagar una deuda vencida.

2.5.1 Como calcular el capital de trabajo

Como indica (Gerencie, 2018) el capital de trabajo se determina en principio restando los pasivos corrientes a los activos corrientes. La fórmula para determinar el capital de trabajo neto contable tiene gran relación con una de las razones de liquidez llamada razón corriente, la cual se determina dividiendo el activo corriente entre el pasivo corriente, y se

busca que la relación como mínimo sea de 1:1, puesto que significa que por cada peso que tiene la empresa debe un peso.

2.5.2 Capital de trabajo neto operativo

Según (Gerencie, 2018) El capital de trabajo neto operativo comprende un concepto mucho más profundo que el concepto contable de capital de trabajo, y en este se considera única y exclusivamente los activos que directamente intervienen en la generación de recursos, menos las cuentas por pagar. Para esto se excluyen las partidas de efectivo e inversiones a corto plazo.

En primer lugar, se supone que el efectivo en una empresa debe ser lo menos posible, debe aproximarse a cero, ya que el efectivo no genera rentabilidad alguna. Tener grandes sumas de disponible es un error financiero. Una empresa no se puede dar el lujo de tener una cantidad considerable de efectivo ocioso cuando puede invertirlo en un activo que genere alguna rentabilidad como los inventarios, activos fijos, o el pago de los pasivos que por su naturaleza siempre generan altos costos financieros. (Gerencie, 2018)

2.5.3 La correcta administración del capital de trabajo

(Gerencie, 2018) indica que el capital de trabajo es la suma de Inventarios y cartera, menos las cuentas por pagar. Básicamente, la empresa gira en torno a estos tres elementos. La empresa compra a crédito los inventarios, eso genera cuentas por pagar. Luego esos Inventarios los vende a crédito, lo cual genera la cartera. La administración eficaz y eficiente de estos tres elementos, es lo que asegura un comportamiento seguro del capital de trabajo. La empresa debe tener políticas claras para cada uno de estos elementos. Respecto a los inventarios, estos deben ser solo los necesarios para asegurar una producción continua, pero no demasiados porque significa inmovilizar una cantidad de recursos representados en inventarios almacenados a la espera de ser realizados. Respecto a la cartera, y entendiendo que esta representa buena parte de los recursos de la empresa en manos de clientes, debe tener políticas óptimas de gestión y cobro, y en cuanto al plazo que se da a los clientes, este debe estar acorde con las necesidades

financieras y los costos financieros que pueda tener la empresa por tener recursos sobre los cuales no puede disponer y que no están generando rentabilidad alguna, a no ser que se adopte una política de financiación que ofrezca un rendimiento superior al costo financiero que generarían esos mismos recursos.

En cuanto a la política de cuentas por pagar, por su costo financiero, debe ser muy sana. Caso contrario que se debe dar en la cartera, en las cuentas por pagar, entre más plazo se consiga para pagar las obligaciones, mucho mejor. Igual con los costos financieros, entre menor sea la financiación más positiva para las finanzas de la empresa. La financiación y los plazos son básicamente los principales elementos que se deben tener en cuenta en el manejo de las cuentas por pagar.

Debe haber concordancia entre las políticas de cartera y cuentas por pagar. No es recomendable, por ejemplo, que las cuentas por pagar se pacten a 60 días y la cartera a 90 días. Esto generaría un desequilibrio en el capital de trabajo de 30 días. La empresa tendría que financiar con capital de trabajo extra esos 30 días. Igual sucede con la financiación. Si el proveedor cobra un 1% de financiación y al cliente solo se le cobra un 0.5% o no se le cobra, se presenta un desfase entre lo pagado con lo ganado, lo cual tendría que ser compensado con recursos extras de la empresa. (Gerencie, 2018)

Cualquier política que afecte el capital de trabajo, conlleva a que ese capital afectado debe financiarse o reponerse, lo que solo es posible hacerlo de tres formas; ser generado por la misma empresa; financiado por los socios o financiado por terceros. Lo ideal es que la empresa esté en condiciones de generar los suficientes recursos para cubrir todos estos eventos relacionados con el mantenimiento y crecimiento del trabajo. Pero se debe tener presente que muchas veces, con solo administrar eficazmente los elementos que intervienen en el capital de trabajo es suficiente.

2.6 Análisis vertical y horizontal

El análisis vertical y horizontal es la herramienta más básica de análisis financiero. Al usarla, permite detectar tendencias y la composición de la inversión, financiación y

resultados de la compañía. Por supuesto, esta metodología requiere el uso de los estados financieros. Específicamente, se aplica sobre el Estado de Situación Financiera (Balance General) y el Estado de Rendimiento Financiero. Según (Tellez, 2019)

Tabla 1

Análisis vertical (Cifras expresadas en quetzales)

Descripción
$\text{Análisis vertical} = \frac{\text{Cuenta principal (5,000)}}{\text{Cuenta madre (55,500)}} * 100$

Fuente: elaboración propia

La tabla 1 tiene como objetivo demostrar el análisis vertical, en el cual al momento de dividir la cuenta principal (5,000) dividido entre la cuenta madre (5,500) y el resultado multiplicado por 100, da como resultado 9.01%.

Tabla 2

Análisis Horizontal (Cifras expresadas en quetzales)

Descripción
$\text{Análisis horizontal} = \frac{\text{Cuenta año 2 (4,000)} - \text{Cuenta año 1 (5,000)}}{\text{Cuenta año 1 (5,000)}} * 100$

Fuente: elaboración propia

La tabla 2 demuestra el análisis horizontal, en el cual al momento de restar la cuenta del año 2 (4,000) con cuenta del año 1 (5,000), el resultado dividirlo entre la cuenta del año 1 (5,000) y luego multiplicado por 100, da como resultado -20.00%.

2.7 Ratio de solvencia

(Infoautonomos, s.f.) explica que el ratio de solvencia indica la capacidad que tiene una empresa para hacer frente a sus obligaciones de pago sus deudas. Es decir, lo que determina este ratio es si una empresa tendría activos suficientes como para pagar todas sus deudas u obligaciones de pago en un momento dado.

Por tanto, si hoy se tiene que hacer frente a todas las deudas, la empresa estaría solvente siempre que consiga tener activos suficientes como para afrontar las deudas, y no solamente de dinero se habla cuando se refiere a los activos.

Tabla 3

Ratio de solvencia (Cifras expresadas en quetzales)

Descripción
$\text{Ratio de solvencia} = \frac{\text{Activo no corriente (10,000) + Activo corriente (5,000)}}{\text{Pasivo no corriente (6,500) + Pasivo corriente (3,500)}}$

Fuente: elaboración propia

La tabla 3 se obtiene un ratio de solvencia que es igual a 1,5%, este ratio es indica si una empresa tendrá activos suficientes como para pagar todas sus deudas u obligaciones de pago en un momento dado.

2.8 Rendimiento sobre activos (ROA)

(Expansión, s.f.) indica que la rentabilidad de una compañía sobre el total de sus activos, independientemente de la forma en que se financia el activo. Se calcula con el beneficio neto dividido entre el total de los activos. Se utiliza para valorar el grado de rendimiento que ha obtenido la gerencia de los activos bajo su control. Es un indicativo para la sostenibilidad económica de la empresa.

Tabla 4

Rendimiento sobre activos (ROA) (Cifras expresadas en quetzales)

Descripción
$\text{ROA} = \frac{\text{Beneficio Neto (4,000,000)}}{\text{Activos (78,000,000)}}$

Fuente: elaboración propia

Para que podamos valorar una empresa como rentable deberá superar al menos el 5%, así como se muestra la tabla 4 en la cual se tiene un Roa del 5.13%.

2.9 Rendimiento sobre patrimonio (ROE)

(Edufinet, s.f.) se refiere a que el ROE (Return on Equity) o rentabilidad financiera es un indicador que mide el rendimiento del capital. Concretamente, mide la rentabilidad obtenida por la empresa sobre sus propios fondos.

Tabla 5

Rendimiento sobre patrimonio (ROE) (Cifras expresadas en quetzales)

Descripción
ROE = Beneficios Netos (4,000,000) / Fondos Propios (20,000,000)

Fuente: elaboración propia

Para que una empresa sea una buena inversión, el ROE deberá situarse por encima de la rentabilidad mínima esperada por parte del inversor, tal como se muestra en la tabla 5 en la cual se tiene un ROE del 20.00%.

3. METODOLOGÍA

El capítulo contiene la metodología de investigación que explica en detalle de qué y cómo se hizo para establecer el impacto de la constitución de un fideicomiso de inversión, en el capital de trabajo de una entidad de subcontratación, desde una perspectiva Financiera y Económica

El contenido del capítulo incluye: La definición del problema; justificación, objetivo general y objetivos específicos; método científico; fases, enfoque, diseño y alcance; las técnicas, herramientas e instrumentos de investigación documental y de campo, utilizadas. Delimitación del problema: unidad de análisis, período histórico, ámbito geográfico.

3.1 Definición del problema

La entidad Out, S.A., ubicada en el departamento de Guatemala actualmente posee excedentes de liquidez y en la actualidad las entidades de subcontratación no han realizado un estudio financiero sobre la correcta inversión de los fondos que obtienen, es por ello que se debe de evaluar cuál es la opción viable para manejar los excedente de liquidez que posee la entidad Out, S.A.

Se desconoce la correcta constitución y manejo de un fideicomiso de inversión, así como el impacto que esta correcta administración tendrá en el capital de trabajo de la entidad. Muchas entidades dentro de su administración y sus estados financieros conservan cierto nivel de liquidez para atender obligaciones de pago inmediatas, lo cual es positivo, siempre dentro de una rigurosa planificación financiera. El problema surge cuando esa liquidez es muy superior a las necesidades. En ese momento, las entidades acumulan un saldo ocioso, un dinero aparcado en el banco que proporciona una baja rentabilidad y, además, siempre a expensas de la evolución de los tipos de interés que son muy bajos dentro de las cuentas monetarias en el sistema bancario nacional.

Es por ello que se propone la constitución de un fideicomiso de inversión en el cual se pueda invertir el excedente de liquidez de la entidad Out, S.A. y generar rendimientos adecuados con el fin de generar beneficios y la correcta administración de los flujos.

3.2 Delimitación del problema

El problema de esta investigación está delimitado de la siguiente forma:

3.2.1 Unidad de análisis:

Subcontratación de servicios

3.2.2 Periodo histórico:

2016 al 2020 y proyecciones financieras año 2021 y 2022

3.2.3 Ámbito geográfico:

Departamento de Guatemala

3.3 Objetivos

En este apartado se describen los objetivos que se desean alcanzar con el presente trabajo y así, ampliar el conocimiento existente.

3.3.1 Objetivo general

Realizar el análisis financiero de la constitución de un fideicomiso de inversión, para determinar el impacto en el capital de trabajo en una entidad de subcontratación, durante el periodo 2016 al 2020, en el departamento de Guatemala.

3.3.2 Objetivos específicos

1. Establecer la solvencia y liquidez de la entidad Out, S.A., a través del análisis de los estados financieros del año 2016 al 2020.
2. Identificar los beneficios financieros de la constitución del fideicomiso de inversión, a través de la elaboración de un flujo de caja y los estados financieros proyectados del año 2021 al 2022 del fideicomiso.

3. Determinar la principal ventaja financiera de invertir el capital de la Fideicomitente, a través del impacto en los rendimientos de la colocación de préstamos a los colaboradores de la entidad Fideicomitente.

3.4 Justificación

La presente investigación se encaminó en estudiar la importancia de constituir un fideicomiso de inversión en una entidad de subcontratación en el departamento de Guatemala, ya que, debido a la economía actual y los cambios constantes que sufre la economía a nivel mundial y de las diferentes formas de poder invertir en el sistema financiero en Guatemala, el fideicomiso de inversión se ha convertido en una alternativa llamativa para las entidades participantes ya que se cuenta con el manejo profesional y especializado de su liquidez por medio de personal capacitado, con el fin de aumentar el beneficio que se obtendrá en la correcta administración del fideicomiso, también se cuenta con la diversificación del riesgo en la inversión y el acceso a inversiones que normalmente se restringen a los grandes capitales.

El presente trabajo permitió demostrar el efecto que se obtiene en una entidad de subcontratación, y con ello profundizar los conocimientos teóricos sobre los fideicomisos de inversión, sus beneficios, ventajas y desventajas, por lo que se propone a investigar el impacto que se obtendrá en el capital de trabajo, pues se considera que no se le ha dado la importancia y el reconocimiento que deberían de tener los fideicomisos de inversión a nivel nacional y la oportunidad que se le da a las entidades en poder participar en el mundo de las inversiones con tasas muy atractivas y con la asesoría de profesionales que ayudarán a que se coloque la inversión.

Mediante el análisis detallado de la constitución de un fideicomiso de inversión en el departamento de Guatemala y conocer la evolución de las transacciones financieras durante el período 2016- 2020, así como la indagación acerca de cómo las entidades financieras y bancarias son parte fundamental en la administración y manejo del fideicomiso de inversión, permitirá aclarar los mecanismos financieros y la forma correcta de administrar un fideicomiso de inversión, y así ayudar a las entidades que se dedican

al reclutamiento y selección de personal puedan obtener el conocimiento sobre la operatividad del fideicomiso.

Se quiere verificar la utilización de los recursos con el objetivo de lograr beneficios o ganancias y su importancia radica en lograr obtener estabilidad financiera. Para realizar un fideicomiso de inversión se debe contar con recursos financieros (dinero). Las inversiones aumentan por medio de los intereses, dividendos, acciones, apreciación de los bienes (incremento del valor) cuando se tiene ahorro debe visualizarse la porción y el tiempo de duración, de dicho ahorro, antes de tomar la decisión de invertir y definir dónde utilizar esos recursos se tendrá el apoyo de personal capacitado de las entidades financieras para la correcta administración de estos fondos. Este trabajo fue abordado desde un punto de vista financiero con el fin de dar a conocer las ventajas financieras que se obtienen y el impacto en el capital de trabajo en una entidad de subcontratación con la constitución de un fideicomiso de inversión.

El impacto que se desea obtener mediante la presente investigación es apoyar y dar las herramientas necesarias para que las entidades dedicadas a la subcontratación en Guatemala sigan creciendo y aumentando su capital de trabajo para el desarrollo de las mismas y se beneficien del fideicomiso de inversión como una correcta alternativa para lograr la participación de la inversionista individual y jurídica en los beneficios que se obtienen de hacer inversiones a gran escala. Para muchos un fideicomiso de inversión es un concepto poco conocido y más aún cuando esta figura se utiliza como una herramienta de carácter financiero, tanto en el ámbito empresarial como personal.

3.5 Técnicas de investigación aplicadas

Las técnicas de investigación son los procedimientos que orientan a los investigadores para obtener los datos y estadísticas necesarios en su aproximación al objeto de estudio o el fin que se desea obtener en la elaboración de la investigación. Su importancia radica en que son la garantía de la cientificidad y del conocimiento teórico y práctico. La aplicación más o menos estandarizada de esos modelos de actuación es lo que garantiza la validez científica del trabajo de investigación y, por consiguiente, del conocimiento que se obtiene.

3.5.1 Técnicas de investigación documental

La teoría fundamentada, enfatiza el descubrimiento y el desarrollo de teoría y no se basa en un razonamiento deductivo apoyado en un marco teórico previo o en otras investigaciones existentes, es por ello que en presente trabajo profesional de graduación se utilizaron los recursos documentales disponibles, se procedió a realizar la revisión bibliográfica en libros, informes ejecutivos, información electrónica, tesis, páginas web y publicaciones relacionadas con el tema, utilizando técnicas de lectura analítica, subrayado, fichas bibliográficas, de resumen, citas, entre otras.

3.5.2 Técnicas de investigación de campo

Las técnicas de investigación de campo se emplearon para la recopilación de la información administrativa y financiera suficiente para fundamentar el estudio, para la medición de las variables de investigación. Se llevó a cabo un análisis cuantitativo y cualitativo para la interpretación de las bases de teorías financieras, en forma objetiva, confirmación de los fenómenos investigados, buscando relaciones causales que puedan comprobarse, para que se puedan generalizar los resultados de la investigación y que el estudio pueda replicarse en otra entidad. Para lograr este enfoque, se siguió rigurosamente el proceso metodológico de investigación de acuerdo con reglas lógicas, validación de datos y confiabilidad.

Las técnicas utilizadas para la recopilación de información administrativa y financiera fueron realizadas a través de las entrevistas, para obtener la opinión de los principales funcionarios de la entidad. Las entrevistas en grupo pueden ser grupos focales, grupos de discusión o grupos triangulares. La utilización de una u otra viene marcada por los objetivos de la investigación, el fenómeno objeto de estudio y la dinámica que se pretende conseguir y en el aspecto puramente financiero, se aplicaron herramientas para el análisis de la situación financiera; asimismo, se realizaron proyecciones de estados financieros, para evaluar los resultados financieros sobre el impacto en el capital de trabajo.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El presente capítulo expone los resultados del trabajo realizado relacionado con el impacto de la constitución de un fideicomiso de inversión en el capital de trabajo de una entidad de subcontratación, desde una perspectiva financiera y económica. La entidad de subcontratación o tercerización, es la práctica de obtener bienes y servicios de un proveedor externo. Esto se usa más en industrias donde hay escasez de mano de obra para puestos particulares o donde el costo de la mano de obra es demasiado alto, es por ello por lo que se desea potenciar sus utilidades a través del uso correcto de la constitución de un fideicomiso.

4.1 Análisis de los estados financieros del año 2016 al 2020 de la entidad Out, S.A. con el fin de Identificar la solvencia y liquidez.

A continuación se proporcionan los estados financieros de la entidad Out, S.A. del año 2016 al 2020. Con el fin de identificar la solvencia y liquidez de la entidad y con ello elaborar la propuesta de la constitución de un fideicomiso de inversión.

Tabla 6

Estado de situación financiera Out, S.A. correspondientes al año 2016 al 2020

(Cifras expresadas en quetzales)

AÑO	2016	2017	2018	2019	2020
Activo					
Activo no corriente	14,494,075	12,132,714	11,607,577	15,165,891	14,783,956
Mobiliario y equipo	6,598,224	4,236,863	3,711,726	5,296,078	6,730,188
Inversiones	7,895,851	7,895,851	7,895,851	9,869,813	8,053,768
Activo corriente	64,315,525	50,392,817	39,215,979	62,991,021	65,601,833
Inventarios	1,046,221	693,636	763,317	867,045	1,067,145
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	42,901,642	28,409,581	33,377,178	35,511,976	43,759,674
Otros Activos Circulantes	13,448,075	18,512,752	-	23,140,940	13,717,036
Caja y Bancos	6,919,587	2,776,848	5,075,484	3,471,060	7,057,978
Total Activo	78,809,600	62,525,531	50,823,556	78,156,912	80,385,789

AÑO	2016	2017	2018	2019	2020
Patrimonio y pasivos					
Patrimonio	25,966,372	26,401,574	25,770,494	33,001,967	26,485,698
Capital Pagado	2,100,000	2,100,000	2,100,000	2,100,000	2,100,000
Superávit Acumulado	19,683,678	19,366,372	19,801,574	24,751,967	20,077,351
Utilidad del Ejercicio	4,182,694	4,935,202	3,868,920	6,150,000	4,308,347
Pasivo					
Pasivo no corriente	16,070,223	16,517,318	17,023,891	20,646,647	16,391,627
Préstamos Largo Plazo	16,070,223	16,517,318	17,023,891	20,646,647	16,391,627
Pasivo corriente	36,773,005	19,606,639	8,029,171	24,508,298	37,508,464
Proveedores	1,042,081	839,451	537,358	1,049,313	1,062,922
Cuentas por pagar	35,730,924	18,767,188	7,491,813	23,458,985	36,445,542
Tota Patrimonio y pasivos	78,809,600	62,525,531	50,823,556	78,156,912	80,385,789

Fuente: elaboración Propia.

En la tabla 6 la cuenta de “caja y bancos” tiene en promedio para los 5 años un valor Q.5,060,191, lo cual es derivado de los ingresos de la actividad principal provenientes de los contratos de subcontratación que la entidad posee con diferentes entidades del país, así mismo la cuenta “cuentas por cobrar” tienen un valor de Q.36,792,010 valor que se encuentra integrado por los servicios anticipados que la entidad presta, así mismo la políticas de cobro de la entidad es dar crédito de 60 a 90 días, los cuales son recuperados de forma oportuna ya que se tiene buena relación con el pago con los deudores comerciales, las inversiones a largo plazo tienen un valor Q.8,322,227, lo cual demuestra que entidad cuenta con disponibilidad inmediata de efectivo.

Entre las cuentas de pasivo se puede identificar que la empresa cuenta con préstamos al año 2020 por un monto de Q.16,391,627, lo que demuestra que la empresa tiene buen record crediticio por el monto otorgado, a su vez se puede identificar que la empresa en el año 2019 solicitar más crédito, el cual le fue otorgado, confirmando que los bancos conocen la estabilidad financiera de la entidad. Las cuentas por pagar de la entidad se encuentran conformadas por las provisiones realizadas de las indemnizaciones que se tienen contempladas en el eventual caso que se tenga que indemnizar a los empleados,

así mismo es parte de las políticas de la entidad el tener cuentas por pagar ya que se tienen cuentas por cobrar con crédito de 60 a 90 días, por lo que al momento de realizar el cobro de la cuentas por cobrar se utiliza para realizar el pago de las cuentas por pagar sin afectar el flujo de efectivo de la entidad.

Las provisiones de las indemnizaciones se encuentran en cuentas por pagar a corto plazo, evidenciando la mala administración que se tenía en años anteriores, razón por lo cual la entidad estará realizando la correcta regularización. Dentro de las cuentas de capital resaltan las cuentas, superávit acumulado año 2020 por un monto de Q.20,077,351 y utilidad de ejercicio año 2020 por un monto de Q.4,308,347, evidencian lo rentable que es la entidad.

Tabla 7

Estado de resultados Out, S.A. correspondientes al año 2016 al 2020

(Cifras expresadas en quetzales)

AÑO	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos actividades ordinarias	214,881,882	169,006,808	47,088,010	211,239,507	219,179,519
Costo actividades ordinarias	198,308,496	154,021,242	40,673,694	192,526,553	202,333,086
Utilidad Bruta	16,573,386	14,985,566	6,414,316	18,712,954	16,846,433
Gastos de Admón.	11,707,241	9,576,921	2,406,406	11,971,151	11,941,385
Utilidad en Operación	4,866,145	5,408,645	4,007,910	6,741,803	4,905,048
Gastos Financieros	683,451	571,893	147,843	714,866	697,120
Otros Gastos	-	11,926	12,916	14,907	12,164
Otros Ingresos	-	110,376	21,769	137,970	112,583
Utilidad neta	4,182,694	4,935,202	3,868,920	6,150,000	4,308,347

Fuente: elaboración Propia.

En la tabla 7 se puede identificar que la entidad posee ingresos mayores al Q.200,000,000 en promedio de los 5 años analizados, aunque para el año 2018 obtuvo un ingreso de Q.47,088,010, en el año 2019 y 2020 se logró recuperar considerando que

por los efectos causados por el COVID19 logró tener un ingreso de por encima de los Q.210,000,00, lo cual demuestra la presencia que tiene la entidad en relación con las demás entidades y la capacidad de obtener efectivo.

La cuenta de “Costo de actividades ordinarias” se encuentra conformado por el pago que se realiza a los trabajadores que se encuentran trabajando en las entidades bajo la modalidad de subcontratación, ya que la entidad cobra un sueldo a las empresas, mismo que se utiliza para realizar el pago a los trabajadores, por lo que se puede observar la relación que existe en los ingresos con los costos en actividades ordinarias, los gastos generales y de administración tienen un valor de Q.9,520,621, la entidad obtuvo una utilidad en operación de Q.5,185,910, lo cual demuestra que la empresa tiene una rentabilidad considerable y a continuación se realiza un análisis de los principales ratios de la entidad.

El pago de los impuestos se encuentra dentro de la cuenta gastos financieros, evidenciando la mala administración que se tenía en años anteriores, razón por lo cual la entidad estará realizando la correcta regularización.

Tabla 8

Análisis del Ratio de Solvencia, correspondiente al año 2016 al 2020

(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	2016	2017	2018	2019	2020
Ratio de Solvencia	1.75	2.57	4.88	2.57	1.75

Fuente: elaboración Propia.

La tabla 8 da como resultado un ratio de solvencia promedio para los 5 años de 2.70, considerando que el valor ideal para este ratio no debe ser menor del 1.5 para las entidades subcontratación, para el año 2020 la entidad posee un ratio de 1.75, lo cual evidencia que la solvencia se encuentra por encima de lo ideal por 0.25, lo cual debe ser aprovechado para invertir y generar más rendimiento con el exceso de solvencia de la entidad.

Tabla 9

Análisis Rendimiento sobre activos (ROA) Correspondiente al año 2016 al 2020

(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	2016	2017	2018	2019	2020
ROA	5.31	7.89	7.61	7.87	5.36

Fuente: elaboración Propia.

Según (Expansión, s.f.) para que podamos valorar una empresa como rentable deberá superar al menos el 5, en la tabla 9 se muestra que la entidad tiene un ROA promedio para los 5 años de 6.81, y para el año 2020 un ROA de 5.36. Lo cual demuestra que la entidad es rentable ya que se encuentra por encima del 5 por un 0.36.

Tabla 10

Análisis Rendimiento sobre patrimonio (ROE) Correspondiente al año 2016 al 2020

(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	2016	2017	2018	2019	2020
ROE	19.20	22.99	17.67	22.90	19.43

Fuente: elaboración Propia.

Para que una empresa sea una buena inversión, el ROE deberá situarse por encima de la rentabilidad mínima esperada por parte del inversor, en este caso el inversor deseaba tener un ROE del 15, como se muestra en la tabla 10 la entidad tiene un ROE del 19.43 y en promedio para los 5 años un ROE de 20.44. Lo cual demuestra que la entidad es una buena opción para poder invertir, derivado a que en los últimos 5 años la entidad cuenta con un ROE adecuado para el inversor.

A continuación se detallan los resultados de los análisis vertical y horizontal de los estados financieros de la entidad;

Tabla 11

Análisis vertical del Estado de situación financiera Out, S.A. correspondiente al año 2016 al 2020

(Cifras expresadas en quetzales)

AÑO	2016	2017	2018	2019	2020
Activo					
Activo no corriente	18%	19%	23%	19%	18%
Mobiliario y Equipo	8%	7%	7%	7%	8%
Inversiones	10%	13%	16%	13%	10%
Activo corriente	82%	81%	77%	81%	82%
Inventarios	1%	1%	2%	1%	1%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	54%	45%	66%	45%	54%
Otros Activos Circulantes	17%	30%	0%	30%	17%
Caja y Bancos	9%	4%	10%	4%	9%
Total activo	100%	100%	100%	100%	100%
Patrimonio y pasivos					
Patrimonio	33%	42%	51%	42%	33%
Capital Pagado	3%	3%	4%	3%	3%
Superávit Acumulado	25%	31%	39%	32%	25%
Utilidad del Ejercicio	5%	8%	8%	8%	5%
Pasivo					
Pasivo no corriente	47%	31%	16%	31%	47%
Préstamos Largo Plazo	20%	26%	33%	26%	20%
Pasivo corriente	20%	26%	33%	26%	20%
Proveedores	1%	1%	1%	1%	1%
Otras Cuentas por Pagar	45%	30%	15%	30%	45%
Tota Patrimonio y pasivos	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración Propia, los montos son el resultado de dividir la cuenta principal, entre la cuenta madre y el resultado multiplicado por 100.

En la tabla 11 se puede identificar que la cuenta “Cuentas y doctos por cobrar (neto)” tiene como promedio de los 5 años un porcentaje de 53%, lo que representa más de la mitad del activo total de la entidad, por lo que se puede determinar que la entidad presta servicios por anticipado, lo cual a futuro se convertirá en ingresos a la cuenta de caja y bancos. En el pasivo la cuenta “Otras cuentas por pagar” representa en promedio un porcentaje del 33% lo cual es razonable derivado a que en el eventual caso se tuviera que atender la cuenta “Otras cuentas por pagar” la entidad puede hacerle frente con la

cuenta “Cuentas y doctos por Cobrar (neto)” ya que representa que por cada Q.1 que se debe se entidad tiene Q.1.6 para hacerle frente.

El capital contable de la entidad para el año 2020 es por un porcentaje de 33%, el cual se encuentra conformado por las cuenta, capital contable” por 3%, “Superávit acumulado” por 25% y utilidad del ejercicio por 5%, lo cual significa que la empresa tiene un capital contable por encima de lo estable.

Tabla 12

Análisis vertical del Estado de resultados Out, S.A. correspondiente al año 2016 al 2020

(Cifras expresadas en quetzales)

AÑO	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos actividades ordinarias	100%	100%	100%	100%	100%
Costo actividades ordinarias	92%	91%	86%	91%	92%
Utilidad Bruta	8%	9%	14%	9%	8%
Gastos de Administración	5%	6%	5%	6%	5%
Utilidad en Operación	2%	3%	9%	3%	2%
Gastos Financieros	0%	0%	0%	0%	0%
Otros Gastos	0%	0%	0%	0%	0%
Otros Ingresos	0%	0%	0%	0%	0%
Utilidad neta	2%	3%	8%	3%	2%

Fuente: elaboración Propia, los montos son el resultado de dividir la cuenta principal, entre la cuenta madre y el resultado multiplicado por 100.

Se puede identificar en la tabla 12 que la cuenta “Costo” representa en promedio para los 5 años un porcentaje de 91% y para el año 2020 un porcentaje de 92%, esto es derivado que la entidad proporciona servicios de tercerización, los cuales administran eficientemente las responsabilidades críticas de recursos humanos y riesgos patronales para sus clientes, ofrece estos servicios estableciendo y manteniendo una relación con los empleados de sus clientes, asumiendo contractualmente todos los derechos del patrono, las responsabilidades y los riesgos.

Tabla 13

Análisis horizontal Estado de situación financiera Out, S.A Correspondiente al año 2016 al 2020

(Cifras expresadas en quetzales)

AÑO	2017	2018	2019	2020
Activo				
Activo no corriente	-16%	-4%	31%	-3%
Mobiliario y Equipo	-36%	-12%	43%	27%
Inversiones	0%	0%	25%	-18%
Activo corriente	-22%	-22%	61%	4%
Inventarios	-34%	10%	14%	23%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-34%	17%	6%	23%
Otros Activos Circulantes	38%	-100%	0%	-41%
Caja y Bancos	-60%	83%	-32%	103%
Total activo	-21%	-19%	54%	3%
Patrimonio y pasivos				
Patrimonio	2%	-2%	28%	-20%
Capital Pagado	0%	0%	0%	0%
Superávit Acumulado	-2%	2%	25%	-19%
Utilidad del Ejercicio	18%	-22%	59%	-30%
Pasivo				
Pasivo no corriente	-47%	-59%	205%	53%
Préstamos Largo Plazo	3%	3%	21%	-21%
Pasivo corriente	3%	3%	21%	-21%
Proveedores	-19%	-36%	95%	1%
Otras Cuentas por Pagar	-47%	-60%	213%	55%
Tota Patrimonio y pasivos	-21%	-19%	54%	3%

Fuente: elaboración Propia, los montos son el resultado de restar la cuenta del año 2, con la cuenta del año 1, el resultado dividirlo entre la cuenta del año 1 y luego multiplicado por 100.

En la tabla 13 se puede identificar que la cuenta “Caja y bancos” para el año 2019 tuvo una disminución del -32% y la cuenta “Cuentas y doctos por cobrar (neto)” tuvo un crecimiento del 6% lo cual es la consecuencia del cambio en la administración de la entidad por lo que se dejó de percibir ingresos al contado y aumentó las cuentas por cobrar, así mismo la cuenta “Otras cuentas por pagar” obtuvo un crecimiento del 213% derivado a que la empresa al ver la situación del país opto por el crédito.

Tabla 14

Análisis horizontal del Estado de resultados Out, S.A. correspondiente al año 2016 al 2020

(Cifras expresadas en quetzales)

AÑO	2017	2018	2019	2020
Ingresos actividades ordinarias	-21%	-72%	349%	4%
Costo actividades ordinarias	-22%	-74%	373%	5%
Utilidad Bruta	-10%	-57%	192%	-10%
Gastos de Administración	-18%	-75%	397%	0%
Utilidad en Operación	11%	-26%	68%	-27%
Gastos Financieros	-16%	-74%	384%	-2%
Otros Gastos	0%	8%	15%	-18%
Otros Ingresos	0%	-80%	534%	-18%
Utilidad neta	18%	-22%	59%	-30%

Fuente: elaboración Propia, los montos son el resultado de restar la cuenta del año 2, con la cuenta del año 1, el resultado dividirlo entre la cuenta del año 1 y luego multiplicado por 100.

Se puede identificar en la tabla 14 que la cuenta “Gastos financieros” para el año 2019 obtuvo un crecimiento del 349%, derivado a que la empresa aumentó el préstamo lo cual generó más pago de intereses y para el año 2020 la entidad registró una disminución en su utilidad neta del -30% lo cual es derivado del COVID19.

Se puede determinar que la empresa sí tiene posibilidades de invertir los excedentes de liquidez identificados en el análisis de la tablas anteriores del año 2016 al año 2020, por lo que la entidad considera invertir la cantidad de Q.3,000,000. Los cuales se pueden obtener de la desinversión de los certificados de depósito que la entidad posee a largo plazo, las cuales en la actualidad se encuentran en una tasa de interés del 3%.

4.2 Elaboración del flujo de caja y de estados financieros proyectados del año 2021 al 2022 del fideicomiso y así lograr identificar los beneficios financieros y financieros de la constitución del fideicomiso de inversión.

Un fideicomiso de inversión pretende generar los mayores beneficios financieros de sus participantes, con el propósito de que estos satisfagan sus diversas necesidades. Dentro de las ventajas que obtienen los participantes, se encuentra el manejo profesional y especializado de su liquidez, la diversificación del riesgo en la inversión, el acceso a inversiones que normalmente las entidades no tienen acceso por la falta de asesoría, la cual es brindada por el fiduciario dentro de la estructura del fideicomiso, entre otros.

Cabe señalar que el fiduciario únicamente podrá hacer inversiones en bonos y títulos de crédito de reconocida solidez, emitido o garantizado por el estado, las entidades públicas, las instituciones financieras, los bancos que operan en el país y las empresas privadas cuyas emisiones califique como de primer orden la comisión de valores a nivel nacional. En síntesis, el fideicomiso de inversión es un contrato mediante el cual los bancos y las sociedades financieras privadas, reciben bienes de los fideicomitentes con el encargo de invertirlos en valores confiables, abonando al fideicomisario, que a su vez puede ser la misma Fideicomitente, el producto de dichas inversiones. Una característica de los fideicomisos es que la Fideicomitente o fiduciario inversor, conoce de entrada en que serán invertidos esos bienes, a diferencia de la inversión en fondos comunes donde el administrador tiene más libertad para invertir el dinero y allí el inversor no conoce bien en que puede estar siendo invertido su dinero, por lo tanto los fideicomisos son mucho más transparentes.

Así mismo el fiduciario presenta las ofertas de inversión que al momento se encuentran vigentes en los bancos del sistema financiero guatemalteco, tomando en cuenta las cotizaciones de varios bancos del sistema, con el objeto de que se pueda contar con un instrumento de decisión que no sólo ofrece diversas alternativas, sino al mismo tiempo le permita a la Fideicomitente visualizar la situación actual del mercado nacional.

Cabe destacar que el fiduciario como administrador del fideicomiso y de acuerdo con la política de inversión que se haya establecido en el contrato de constitución, recomendará analizar las propuestas de los bancos más grandes, por lo que, el fiduciario presentará la siguiente información:

Tabla 15

Posición de ranking bancario y propuesta por cada banco

Posición en el ranking bancario		Banco	Tasa anual con pago de interés mensual %
Por total activos	Por capital		
1	1	Banco Industrial	5.00%
2	2	Banrural	NO PRESENTÓ
3	3	GYT	4.15%
4	4	BAC	NO PRESENTÓ
5	5	Agromercantil	4.00% (360 días)
6	6	Bantrab	3%
8	8	Interbanco	NO PRESENTÓ

Fuente: elaboración Propia. Nota: propuesta que el fiduciario elaborará con el fin de darle a conocer al fiduciario acerca de las propuestas presentadas por cada institución bancaria sobre el deseo de realizar la inversión presentada por la entidad Fideicomitente.

La tabla 15 refleja el análisis realizado por el fiduciario, en el cual consideró el ranking por total de activos y por capital de cada institución bancaria, entre otras, en la tabla anterior también se refleja la calificación y las propuestas realizadas, se precisa que los beneficios a invertir el capital de la fideicomitente en un fideicomiso de inversión es que: le delega la administración del patrimonio (inversión) a un experto sobre el análisis del ranking, la calificación y las propuestas realizadas de cada entidad fideicomitente, además podemos mencionar que la fideicomitente se estará garantizando la transparencia en el manejo de los fondos, así como la transparencia en el manejo de las operaciones con el fin de invertir en la institución financiera con la mejor garantía y con el menor riesgo, por lo que brinda seguridad en la inversión de los recursos ya que la administración es imparcial de acuerdo a su experiencia, por lo que le ofrecerá a la fideicomitente que las inversiones realizadas reúnan la mayor seguridad y el mejor rendimiento del mercado financiero. Y con base a ello se podrá tomar la mejor decisión de invertir su capital, girando instrucciones al fiduciario para invertir los fondos de acuerdo con la mejor decisión que considere la entidad fideicomitente.

El fiduciario presentará los estados financieros del fideicomiso según la periodicidad que solicite la Fideicomitente (mensual, trimestral, semestral y anual), con el fin de que la Fideicomitente conozca la situación actual del patrimonio transmitido al fideicomiso y con ello poder tomar la mejor decisión de invertir su capital para determinar el mejor impacto financiero para la entidad.

Con la información determinada sobre la posición en el ranking bancario y la propuesta presentada por cada uno de los banco más grandes Guatemala, así como las calificaciones de riesgo emitidas por Fitch Ratings y si la fideicomitente toma la decisión de invertir la cantidad de Q.3,000.000 en la entidad bancaria, una tasa de interés del 5%, considerando la capitalización mensual de los intereses, el pago del impuesto del 10% de ISR sobre rentas de capital, honorarios mensuales de Q.500 al Fiduciario por el manejo y administración del fideicomiso, se presentan los estados financieros anuales proyectados para el año 2021 y 2022 sobre la constitución del fideicomiso, .

Tabla 16

Estado de situación financiera del fideicomiso Proyección año 2021 al 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

AÑO	2021	2022
ACTIVO		
DISPONIBILIDAD		
Bancos	11,202	11,712
INVERSIONES		
Certificados de depósito a plazo fijo	3,120,492	3,256,503
TOTAL ACTIVO	3,131,694	3,268,215
PATRIMONIO NETO		
Patrimonio Fideicometido	3,000,000	3,131,694
(+) Ganancia del Ejercicio	131,694	136,520
TOTAL PATRIMONIO	3,131,694	3,268,215

Fuente: elaboración Propia.

La Tabla 16 presenta el estado de situación financiera el cual refleja el aumento que tendrá la inversión durante los años 2021 al 2022 de la constitución del fideicomiso así como la ganancia generada, considerando que los intereses son capitalizables

mensualmente y la fideicomitente no realizará retiros, se pueden visualizar que el año 2021 se tendrá un total de patrimonio de Q.3,131,694 y al finales del segundo año un patrimonio de Q.3,268,315, generando así, un aumento al patrimonio del Q.268,315.

Tabla 17

Estado de Resultados del fideicomiso Proyección año 2021 al 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

AÑO	2021	2022
PRODUCTOS FINANCIEROS		
Intereses sobre depósitos	152,994	158,356
TOTAL PRODUCTOS	152,994	158,356
GASTOS DE ADMISTRACION		
Honorarios del Fiduciario	6,000	6,000
GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO	146,994	152,356
(-) ISR	15,299	15,836
GANANCIA DEL EJERCICIO	131,694	136,520

Fuente: elaboración Propia.

La Tabla 17 presenta el estado de resultados en el cual se refleja la ganancia del ejercicio del año 2022 por un valor de Q.136,520, logrando identificar los beneficios que se obtienen en el fideicomiso, por encima de los gastos administrativos del fideicomiso, conformados por el pago de impuesto sobre la renta y los honorarios del fiduciario.

Se puede determinar que el impacto financiero de la fideicomitente se encuentra enfocado al momento de invertir la cantidad de Q.3,000,000 durante los 2 años tendrá un incremento del 4.4% anual significando que del año 0 al año 2 tendrá un crecimiento del 8.75% de la inversión inicial en relación del patrimonio del fideicomiso considerando que tiene un patrimonio inicial de Q.3,000,000 y para final del año 2022 un patrimonio de Q.3,268,215, significando un impacto financiero para la fideicomitente, lo que significa que: la fideicomitente tendrá una disposición de Q.268,215 que podrá inyectar al capital de trabajo para poder realizar sus actividades comerciales, es importante mencionar que

con la inversión se estaría pagando los honorarios del fiduciario, que anualmente aumentan a la cantidad de Q.6,000, significando que la inversión aparte de generar un crecimiento en el efectivo también estará solventando los gastos administrativos de la constitución del fideicomiso.

Tabla 18

Análisis del patrimonio Neto del fideicomiso Proyección año 2021 al 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

AÑO	2021	2022
PATRIMONIO NETO		
Patrimonio Fideicometido	3,000,000	3,131,694
(+) Ganancia del Ejercicio	131,694	136,520
TOTAL PATRIMONIO	3,131,694	3,268,215

Fuente: elaboración Propia.

Desde el punto de vista financiero en la tabla 18 se puede identificar que la fideicomitente tendrá dentro del fideicomiso una fuente de financiamiento de Q.3,268,215 para poder subsanar las operaciones del giro habitual o hacer frente a cualquier situación negativa, ante la necesidad de contar con capital se considera que se puede desinvertir la cantidad deseada en cualquier momento sin afrontar una penalización, esto evitará que la primera opción sea solicitar un financiamiento en alguna entidad financiera externa, afectando su nivel de endeudamiento, por lo que el fideicomiso le estará generando un ingreso de capital de trabajo.

Dentro de los estados financieros de la fideicomitente, esta inversión se presentará como inversiones en fideicomiso generando un impacto positivo en los activos de la fideicomitente. Es importante mencionar que el crecimiento de la inversión será realizada y monitoreada en todo momento por el fiduciario, por tal razón la fideicomitente se puede dedicar a la administración adecuada de su giro habitual.

Tabla 19

Elaboración de un flujo de caja del fideicomiso Proyección año 2021 al 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	2021	2022
Interés de la inversión	152,994	158,356
Suma de ingresos	152,994	158,356
Impuesto 10% ganancias de capital	15,299	15,836
Honorarios del fiduciario	6,000	6,000
Suma de egresos	21,299	21,836
Flujos positivos	131,694	136,520

Fuente: elaboración Propia.

La tabla 19 refleja el flujo de caja el cual se encuentra conformado por los intereses generados por la inversión inicial, en el cual se puede identificar que se obtendrán flujos positivos, considerando el pago del impuesto y los intereses generados por el financiamiento, obteniendo ganancia para el año 2021 de Q.131,694 y el año 2022 Q.136,520. Considerando que la fideicomitente no realizará desinversiones y los beneficios son generados de las capitalizaciones mensuales de los intereses del 2021 y año 2022.

A continuación se elabora un flujo de caja sin la constitución del fideicomiso, con el fin de identificar las diferencias en los flujos.

Tabla 20

Elaboración de un flujo de caja sin fideicomiso Proyección año 2021 al 2022

(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	2021	2022
Interés de la inversión	91,122	93,530
Suma de ingresos	91,122	93,530
Impuesto 10% ganancias de capital	9,112	9,353
Suma de egresos	9,112	9,353
Flujos positivos	82,010	84,177

Fuente: elaboración Propia.

En la tabla 20 se refleja que la entidad obtiene una ganancia para el año 2021 de Q.82,010 y el año 2022 Q.84,177, considerando que la entidad no optara por el fideicomiso y tomará la decisión de seguir invirtiendo directamente con la entidad bancaria con la que en la actualidad tiene un interés del 3%, sin realizar la gestión que realiza el fiduciario, es importante mencionar que en este escenario la entidad no pagará los gastos de honorarios fiduciarios, según el Banco de Guatemala la tasa pasiva para diciembre del año 2021 fue de 3.99% y para junio 2022 es del 3.88%, para la elaboración de la tabla anterior se tomó el 3% de interés ya que es la tasa actual con la que la entidad trabaja sus inversiones con la entidad bancaria con la que trabaja.

Con base al análisis realizado en el flujo de caja del fideicomiso y flujo de caja sin fideicomiso, se puede determinar que: la entidad fideicomitente obtiene beneficios financieros al momento de constituir un fideicomiso de inversión en una entidad bancaria capacitada y con el conocimiento adecuado de los fideicomisos, es por ello que se puede observar en la tabla anterior que al momento de la que la entidad fideicomitente constituya un fideicomiso de inversión.

Tomando en cuenta todo lo anterior se puede identificar que la entidad fideicomitente contará con capital extra en el año 2 del Q.268,215, lo cual le generará a la fideicomitente un crecimiento del 8.75%, si la fideicomitente no contratara el fideicomiso y realizará la inversión con su primera opción, en el año 2 tuviera un capital extra de Q.160,187, lo cual le generará a la fideicomitente un crecimiento del 5.27%, por lo que la Fideicomitente estaría generando un rendimiento menor por un valor de Q.108,028 y dejaría de obtener un crecimiento del 3.48%, por lo cual el fideicomiso es una buena opción para la entidad fideicomitente, considerando todos las ventajas y desventajas del fideicomiso.

4.3 Análisis de la principal ventaja económica y financiera de invertir el capital de la fideicomitente en un fideicomiso de inversión.

La principal ventaja que genera la constitución de un fideicomiso de inversión es que la entidad fideicomitente puede otorgar créditos a los trabajadores que apliquen según lo solicitado en las políticas y procedimientos del Comité Asesor. Para el efecto, el Fiduciario llevará el registro contable de la cuenta por cobrar y realizará los desembolsos correspondientes, según instrucciones recibidas del comité asesor, quienes estarán a cargo del análisis de cada crédito y de su autorización.

La fideicomitente enviará mensualmente un reporte de los cobros que realizará por cuenta del fiduciario, la tasa a cobrar por los préstamos otorgados a los trabajadores la definirá el Comité Asesor, tomando en cuenta que será menor a la tasa cobrada por las instituciones financieras y mayor a la tasa de interés que generan las inversiones, utilizando una tasa del 7% fijo anual sobre saldo la cual se verá reflejada más adelante en la tabla de proyecciones. Lo cual refleja la principal ventaja económica y financiera para la fideicomitente, así como para los trabajadores, los cuales tendrán préstamos a un interés cómodo.

El fiduciario llevará un control sobre las tablas de amortización de cada préstamo, en el cual el fiduciario será el encargado de la contabilidad y de los registros individualizados por cada empleado que solicite su préstamo, actividad que la entidad fideicomitente no realizara y así podrá dedicarse a sus actividades comerciales principales, tomando en cuenta que toda operatividad del fideicomiso será bajo la instrucción de la fideicomitente o Comité Asesor designado.

El Comité Asesor designado por la Fideicomitente, tendrá las siguientes características:

- A. La supervisión administrativa del fideicomiso estará a cargo todo el tiempo por el Comité Asesor integrado por las personas que la entidad Fideicomitente designe e informe por escrito al Fiduciario.
- B. Los integrantes del Comité Asesor tendrán voz y voto en todas las decisiones relacionadas con la operatividad del fideicomiso.

- C. El Comité Asesor tomará todas las decisiones que permitan que el fideicomiso cumpla con sus fines, siempre en beneficio de la entidad fideicomitente y trabajadores.
- D. Los integrantes del Comité Asesor permanecerán en su cargo por tiempo indefinido o podrán ser reelectos cada cierto tiempo, según lo que quede establecido en la escritura de constitución del fideicomiso.
- E. Los integrantes del Comité Asesor podrán ser removidos de su cargo a solicitud de la Fideicomitente, informando de lo anterior por escrito, por medio de carta de instrucciones enviada en original al Fiduciario.
- F. El Comité Asesor autorizará los desembolsos a realizar o cualquier gasto relacionado con la operatividad del mismo.
- G. El Comité Asesor autorizará las inversiones a realizar, tomando de referencia la propuesta de inversión enviada por el Fiduciario, confirmando por escrito la institución bancaria donde se invertirán dichos fondos, plazos y demás condiciones.
- H. Todas las instrucciones giradas por el Comité Asesor podrán ser enviadas por correo electrónico y posteriormente enviarán la carta de instrucciones en original.
- I. Toda carta de instrucciones deberá contar con por lo menos dos firmas autorizadas de los miembros del Comité Asesor.
- J. El Comité Asesor autorizará los préstamos, tomando en cuenta, el nivel de endeudamiento, monto a solicitar, plazo, pasivo laboral, garantía, por cada préstamo, entre otros puntos a considerar. Enviará la instrucción al Fiduciario para proceder con el desembolso y realizará las respectiva contabilización y administración del mismo.

El fiduciario por su gestión aumentará el cobro de sus honorarios a un monto fijo de Q.1,000 mensuales, los cuales se debitaran directamente del patrimonio. Considerando que el Comité Asesor otorgara un préstamo por un monto de Q100,000 a una tasa del 7% fijo anual sobre saldo, por un plazo de 60 meses, en el cual el Comité Asesor realizó todo el análisis sobre la capacidad de pago del trabajador, la tabla de amortización quedaría de la siguiente manera:

Tabla 21*Ejemplo de tabla de amortización Proyección 60 meses**(Cifras expresadas en quetzales)*

No. Pago	Capital	Amortización	Interés	Total a pagar
1	100,000.00	1,666.67	583.33	2,250.00
2	98,333.33	1,666.67	583.33	2,250.00
3	96,666.66	1,666.67	583.33	2,250.00
4	94,999.99	1,666.67	583.33	2,250.00
5	93,333.32	1,666.67	583.33	2,250.00
6	91,666.65	1,666.67	583.33	2,250.00
7	89,999.98	1,666.67	583.33	2,250.00
8	88,333.31	1,666.67	583.33	2,250.00
9	86,666.64	1,666.67	583.33	2,250.00
10	84,999.97	1,666.67	583.33	2,250.00
11	83,333.30	1,666.67	583.33	2,250.00
12	81,666.63	1,666.67	583.33	2,250.00
13	79,999.96	1,666.67	466.67	2,133.34
14	78,333.29	1,666.67	466.67	2,133.34
15	76,666.62	1,666.67	466.67	2,133.34
16	74,999.95	1,666.67	466.67	2,133.34
17	73,333.28	1,666.67	466.67	2,133.34
18	71,666.61	1,666.67	466.67	2,133.34
19	69,999.94	1,666.67	466.67	2,133.34
20	68,333.27	1,666.67	466.67	2,133.34
21	66,666.60	1,666.67	466.67	2,133.34
22	64,999.93	1,666.67	466.67	2,133.34
23	63,333.26	1,666.67	466.67	2,133.34
24	61,666.59	1,666.67	466.67	2,133.34
25	59,999.92	1,666.67	350.00	2,016.67
26	58,333.25	1,666.67	350.00	2,016.67
27	56,666.58	1,666.67	350.00	2,016.67
28	54,999.91	1,666.67	350.00	2,016.67
29	53,333.24	1,666.67	350.00	2,016.67
30	51,666.57	1,666.67	350.00	2,016.67
31	49,999.90	1,666.67	350.00	2,016.67
32	48,333.23	1,666.67	350.00	2,016.67
33	46,666.56	1,666.67	350.00	2,016.67
34	44,999.89	1,666.67	350.00	2,016.67
35	43,333.22	1,666.67	350.00	2,016.67
36	41,666.55	1,666.67	350.00	2,016.67
37	39,999.88	1,666.67	233.33	1,900.00
38	38,333.21	1,666.67	233.33	1,900.00

39	36,666.54	1,666.67	233.33	1,900.00
40	34,999.87	1,666.67	233.33	1,900.00
41	33,333.20	1,666.67	233.33	1,900.00
42	31,666.53	1,666.67	233.33	1,900.00
43	29,999.86	1,666.67	233.33	1,900.00
44	28,333.19	1,666.67	233.33	1,900.00
45	26,666.52	1,666.67	233.33	1,900.00
46	24,999.85	1,666.67	233.33	1,900.00
47	23,333.18	1,666.67	233.33	1,900.00
48	21,666.51	1,666.67	233.33	1,900.00
49	19,999.84	1,666.67	116.67	1,783.34
50	18,333.17	1,666.67	116.67	1,783.34
51	16,666.50	1,666.67	116.67	1,783.34
52	14,999.83	1,666.67	116.67	1,783.34
53	13,333.16	1,666.67	116.67	1,783.34
54	11,666.49	1,666.67	116.67	1,783.34
55	9,999.82	1,666.67	116.67	1,783.34
56	8,333.15	1,666.67	116.67	1,783.34
57	6,666.48	1,666.67	116.67	1,783.34
58	4,999.81	1,666.67	116.67	1,783.34
59	3,333.14	1,666.67	116.67	1,783.34
60	1,666.47	1,666.47	116.67	1,783.14
Total		100,000.00	20,999.97	120,999.97

Fuente: elaboración Propia.

En la tabla 21 se identifica que el trabajador comenzará pagando una cuota mensual de Q.2,250 la cual disminuye por cada año, el cálculo de los interés es fija anual sobre saldos, pagando una última cuota de Q.1,783, en este ejemplo podemos identificar el cálculo de los interés a una tasa del 7%, la cual es bastante accesible para el trabajador considerando que la tasa de interés promedio para consumo en el sistema bancario nacional según la SIB (Superintendencia de Bancos de Guatemala) es del 24.27% al 31 de mayo del 2022, también se debe de considerar toda la documentación solicitada por cada entidad bancaria.

Tabla 22*Análisis de la ventaja económica y financiera del fideicomiso**(Cifras expresadas en quetzales)*

Descripción	Escenario 1 Inversión	Escenario 2 Préstamo
Monto	100,000	100,000
Interés	3%	7%
Plazo	60 meses	60 meses
Impuesto	10%	5%
Intereses año 1 (Sin impuesto)	3,037	6,650
Intereses año 1 (Sin impuesto)	3,113	5,320
Intereses año 1 (Sin impuesto)	3,191	3,990
Intereses año 1 (Sin impuesto)	3,271	2,660
Intereses año 1 (Sin impuesto)	3,353	1,330
Total interés	15,966.57	19,949.97

Fuente: elaboración Propia, escenario 1, impuesto sobre rentas de capital (10%), escenario 2, Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de las Actividades Lucrativas (5%)

En la tabla 22 se puede visualizar dos escenarios, el primero se reflejan los interés que generara la inversión bajo las condiciones que actualmente trabaja la fideicomitente con la entidad bancaria sin fideicomiso, en el escenario dos, se identifican los interés que obtendrá la fideicomitente al momento de realizar préstamos a sus colaboradores. En el escenario uno la fideicomitente en los 60 meses obtiene interés por un valor de Q.15,966.57, considerando una tasa de interés del 3% que actualmente tienen la entidad fideicomitente sin fideicomiso, en el escenario dos, durante los 60 meses los intereses generados son por un valor de Q.19,949.97, con una tasa del interés del 7% propuesto por el comité asesor. Por lo que el escenario numero dos genera más interés que el escenario uno por un valor de Q.3,983.40.

En el caso del escenario uno, los intereses son capitalizables de forma mensual y la fideicomitente no realizar desinversiones durante los 60 meses, en el escenario dos, los interés son calculados anualmente sobre el saldo de capital del préstamo y la fideicomitente podrá usar el capital que le fue pagado para poder realizar otros préstamos, por lo que estará generando más intereses.

CONCLUSIONES

A continuación se muestran las conclusiones obtenidas en el presente trabajo profesional de graduación:

1. En este trabajo profesional de graduación a través del análisis de los estados financieros de la entidad Out S.A., del año 2016 al año 2020, se determinó, que la entidad posee activos de rápida conversión a efectivo, lo cual demuestra que la entidad cuenta con disponibilidad inmediata de flujos de efectivo. Así mismo la entidad cuenta con ingresos mayores a Q.200,000,000 anuales y una utilidad en operación de Q.5,185,910 en promedio de los 5 años, con lo que se puede concluir que la entidad también posee una rentabilidad considerable.
2. Al momento de realizar el análisis horizontal y vertical en conjunto con el análisis de las razones financieras de la entidad, se determinó que la entidad posee ratios razonables lo cuales demuestran que la entidad tiene oportunidad de invertir flujos de efectivo en un fideicomiso sin afectar su estabilidad financiera, la Cuenta “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” tiene como promedio de los 5 años un porcentaje de 53%, lo cual a futuro se convertirá en ingresos a la cuenta de caja y bancos, por lo que se concluye que la empresa sí tiene posibilidades de invertir los excedentes de liquidez.
3. Se concluye que dentro de un fideicomiso de inversión se puede obtener un beneficio financiero considerando que en el fideicomiso se negociará con los bancos del sistema las mejores tasas de interés, con el fin de identificar el mejor beneficio para los fideicomitentes, se puede identificar, que durante el primer año el fideicomiso aumento un 4.4% en su patrimonio y al finalizar el año 2 logró obtener un crecimiento del 8.75% de la inversión inicial de Q.3,000,000, significando un impacto para la fideicomitente, por lo que la fideicomitente tiene una disposición de Q.268,315 que puede inyectar al capital de trabajo para poder realizar sus actividades comerciales.

4. Un fideicomiso puede adaptarse a cualquier necesidad que afronte una entidad con el fin de ayudar a mitigar los riesgos de sus operaciones, es por ello la importancia de que las entidades conozcan la ventajas y desventajas a la hora de la constitución de un fideicomiso, así como los derechos y obligaciones de cada contrato de fideicomiso, por lo que se puede concluir que la principal ventaja financiera es que la entidad fideicomitente puede otorgar créditos a los trabajadores que apliquen según lo solicitado en las políticas y procedimientos, a préstamos a un interés cómodo, tomando una tasa del 7% fijo anual sobre saldo, la cual es bastante accesible para el trabajador ya que la tasa de interés promedio para consumo en el sistema bancario nacional según la SIB (Superintendencia de Bancos de Guatemala) es del 24.27% al 31 de mayo del 2022 y para la fideicomitente es rentable, ya que según el Banco de Guatemala la tasa pasiva para diciembre del año 2021 fue de 3.99% y para junio 2022 es del 3.88%,.

RECOMENDACIONES

A continuación se detallan las principales recomendaciones, orientadas a estimular a otros investigadores para continuar con la búsqueda de beneficios que se puedan obtener la correcta administración de un fideicomiso de inversión:

1. Se recomienda, analizar que las entidades tengan capacidad de invertir los excedentes de liquidez, disponibilidad inmediata de efectivo y rentabilidad considerable, antes de invertir en un fideicomiso de inversión y con ello realizar estudios sobre los impactos financieros que generará tener un portafolio de inversiones dentro del fideicomiso, en las diferentes entidades financieras del país.
2. Se recomienda evaluar la trayectoria y la experiencia de cada una de las diferentes entidades financieras autorizadas en Guatemala. con la que, se llevará a cabo la constitución de fideicomisos de inversión, con el fin de elegir al mejor fiduciario y con ello potenciar los beneficios que genera una correcta administración y la mitigación de las desventajas evaluadas en la presente investigación. Tomando en cuenta que la entidad fideicomitente es la adecuada y conoce las necesidades a subsanar y con ellos poder negociar y solidarizar con el fiduciario las mejores propuestas de inversión que se puedan manejar dentro del fideicomiso.
3. En el presente trabajo profesional de graduación se consideró el fideicomiso de inversión como una opción en la que la entidad fideicomitente puede realizar inversiones con el fin de tener fondos disponibles al momento de tener la necesidad de indemnizar a los trabajadores, por lo que se recomienda realizar más estudios sobre las diferentes opciones o figuras que se puedan adaptar a cada entidad considerando que existen diferentes fideicomisos, entre ellos: el fideicomiso de garantía, fideicomiso de administración, fideicomiso con créditos sindicados y así las entidades puedan abrirse la oportunidad de poder solicitar al fiduciario la mejor estructura.

4. Se recomienda a las entidades de subcontratación ampliar su conocimiento acerca del fideicomiso de inversión y conocer las ventajas del mismo, así como el impacto que puede causar en su capital de trabajo. Por lo que el presente trabajo profesional de graduación se puede tomar como el inicio del conocimiento hacia un nuevo mundo de negocios con el fin de poder aumentar el capital de trabajo a través de los análisis financieros de cada escenario que se desea evaluar.

BIBLIOGRAFÍA

Alegalis. (7 de agosto de 2019). Alegalis. Obtenido de Alegalis:

<https://alegalis.com/elfideicomiso-y-su-tributacion/>

Andres, S. (2018). Economipedia. Obtenido de

Economipedia:<https://economipedia.com/definiciones/balance-de-situacion.htm>

Anefi. (2020). Anefi. Obtenido de Anefi: <https://www.anefi.com.ec/services/fideicomiso-de-inversion/>

Banco Industrial, S.A. (s.f.). Corporacionbi. Obtenido de Corporacionbi:

<https://www.corporacionbi.com/gt/bancoindustrial/fideicomisos-de-inversion/>

Choxín Chiroy, B. (2008). La Auditoría Interna en la Evaluación de un fideicomiso de Inversión, en una Sociedad Financiera (Tesis de Pregado). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Código de Comercio de Guatemala. (15 de septiembre de 1877). Decreto del Congreso Número 2-70. Guatemala, Guatemala: Congreso de la República de Guatemala.

Edufinet. (s.f.). Edufinet. Obtenido de Edufinet:

<https://www.edufinet.com/inicio/indicadores/financieros/que-es-el-roe>

Ekos. (30 de mayo de 2019). Ekos. Obtenido de Ekos:

<https://www.ekosnegocios.com/articulo/origen-e-historia-del-fideicomiso>

Expansión. (s.f.). endimiento sobre activos (ROA). Obtenido de endimiento sobre activos (ROA): <https://www.expansion.com/diccionario-economico/rendimiento-sobre-activos-roa.html>

Fernandez Palma, L. M. (2015). Propuesta de fideicomiso como medio de

Financiamiento para la empresa Agrícola San José Provincia de Sullana, 2014

(Tesis de Pregado). Universidad Nacional de Piura Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Piura.

García Sánchez, M. E. (2017). Análisis financiero del capital de trabajo y su relación con la rentabilidad, en la industria avícola de pollo beneficiado en Guatemala (Tesis Posgrado)). Guatemala: Universidad de San Carlos.

Gerencie. (24 de abril de 2018). Gerencie. Obtenido de Gerencie:
<https://www.gerencie.com/capital-de-trabajo.html>

Gitman. (1986). Obtenido de <https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2011/ftaf.htm>

Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; y, Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. México. McGraw-Hill Interamericana. Sexta Edición.

Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C.; y, Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la Investigación. Manuales de investigación aplicada. Recuperado de http://highered.mheducation.com/sites/1456223968/student_view0/manuales_de_investigacion_aplicada.html

Infoautonomos. (s.f.). Infoautonomos. Obtenido de Infoautonomos:
<https://www.infoautonomos.com/contabilidad/calcular-el-ratio-de-solvencia-de-tu-negocio/#:~:text=El%20ratio%20de%20solvencia%20es,pago%20en%20un%20momento%20dado.>

Javier, S. A. (2019). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/patrimonio-neto.html>

Jesus, G. (21 de mayo de 2019). getquipu. Obtenido de getquipu:
<https://getquipu.com/blog/que-es-el-patrimonio-neto/>

- Maldonado, J. A. (s.f.). Gestipolis. Obtenido de Gestipolis:
<https://www.gestipolis.com/la-metodologia-de-la-investigacion/>
- Roberto, G. (2016). ulpiano. Obtenido de ulpiano:
http://www.ulpiano.org.ve/revistas/bases/artic/texto/RDUCV/20/rucv_1960_20_35-67.pdf
- Rosso, A., & Uriarte, C. M. (2003). Financiamiento agropecuario.
- Salazar, M. (2012). La optimización de la Estructura de Capital de la Empresa (tesis Doctoral). España: Universidad de LLeida.
- Samper Arias, J. (2019). Economipedia. Obtenido de Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/patrimonio-neto.html>
- Sevilla Arias, A. (s.f.). Economipedia. Obtenido de Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/balance-de-situacion.html#:~:text=El%20balance%20general%2C%20tambi%C3%A9n%20conocido,activo%2C%20pasivo%20y%20patrimonio%20neto.>
- Superintendencia de Bancos Guatemala, C. (Enero de 2020). Superintendencia de Bancos Guatemala, C.A. Obtenido de Superintendencia de Bancos Guatemala, C.A.:https://www.sib.gob.gt/web/sib/indicadores_financie
- Tassara, J. D. (2016). Un estudio transversal del fideicomiso, la titulización, de los fondos mutuos y los fondos de inversión . Lima: Pontificia Universidad Católica del Peru.
- Tellez, A. (20 de abril de 2019). ATS. Obtenido de ATS:
https://finanzaspara.com/finanzas/finanzas_para_estudiantes/que-es-el-analisis-vertical-y-horizontal/#:~:text=Un%20an%C3%A1lisis%20vertical%20y%20horizontal,firma%20tiene%20problemas%20de%20liquidez%E2%80%9D.

Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Estudios de Postgrado. (2009). Guía metodológica para la elaboración del plan e informe de investigación de postgrado de Ciencias Económicas.

Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Documentación Vitalino Girón Corado. (2001). Normas para la Elaboración de Bibliografías en Trabajos de Investigación. Licda. Dina Jiménez de Chang. Segunda edición.

ANEXO

Anexo No. 1: Formato de entrevista

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA CONSTITUCIÓN DE UN FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y SU IMPACTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO EN UNA ENTIDAD DE SUBCONTRATACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DURANTE EL PERIODO 2016 AL 2020, EN EL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	
Nombre de la empresa:	
Nombre del Encargado: y puesto	
Objetivo:	Determinar si existe un impacto en la constitución de un fideicomiso de inversión, en el capital de trabajo de una entidad de subcontratación
Instrucciones:	A continuación, se le presentan una serie de preguntas las cuales deberá de responder con una "x" según aplique, lea cuidadosamente. Cualquier duda consulte con el encargado de esta evaluación.

1. ¿Conoce que es un fideicomiso de inversión?
 - Sí
 - No
2. ¿Dejaría que un tercero invierta su patrimonio en entidades financieras?
 - Sí
 - No
3. ¿Los intereses generados en un fideicomiso son más altos que invertir por cuenta propia?
 - Sí
 - No
4. Dentro de la constitución de un fideicomiso en Inversión, ¿Cree que existen Ventajas?:
 - Sí
 - No
5. Dentro de la constitución de un fideicomiso en Inversión, ¿Cree que existen Desventajas?:
 - Sí
 - No

6. ¿Considera que existe beneficios en invertir en capital de trabajo en un fideicomiso de inversión?

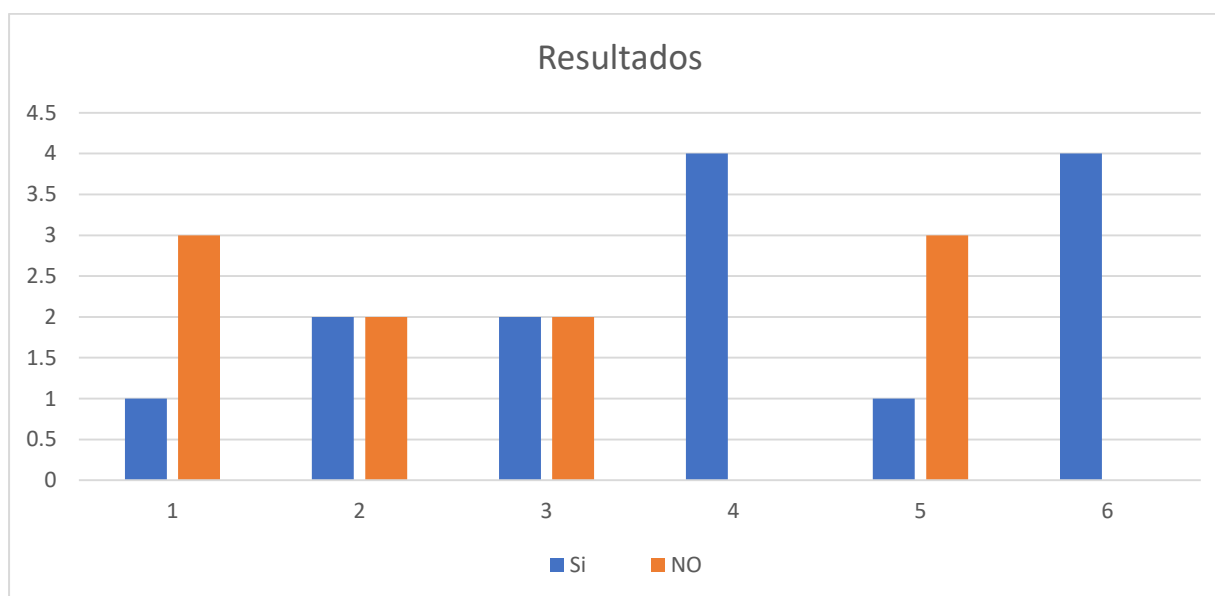
- Sí
 No

Información del Documento	
Fecha de Elaboración:	
Fecha de entrega:	

A continuación se muestra una gráfica con los resultados obtenidos de la entrevista realizada a los trabajadores de la entidad Out, S.A.

Gráfica No. 1

Resultados de la entrevista



Fuente: elaboración Propia.

En la gráfica 1 se determinó que las personas desconocen que es un fideicomiso de inversión, sin embargo no descartan que dentro de la constitución del fideicomiso existan ventajas y desventajas a la hora de transmitir dinero para la inversión dentro del fideicomiso.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Análisis vertical.....	20
Tabla 2: Análisis Horizontal.....	20
Tabla 3: Ratio de solvencia.....	21
Tabla 4: Rendimiento sobre activos (ROA).....	21
Tabla 5: Rendimiento sobre patrimonio (ROE).....	22
Tabla 6: Estado de situación financiera de la entidad Out, S.A. correspondientes al año 2016 al 2020.....	28
Tabla 7: Estado de resultados de la entidad Out, S.A. correspondientes al año 2016 al 2020.....	30
Tabla 8: Análisis del Ratio de Solvencia, correspondiente al año 2016 al 2020.....	30
Tabla 9: Análisis Rendimiento sobre activos (ROA) Correspondiente al año 2016 al 2020.....	31
Tabla 10: Análisis Rendimiento sobre patrimonio (ROE) Correspondiente al año 2016 al 2020.....	31
Tabla 11: Análisis vertical del Estado de situación financiera Out, S.A. correspondiente al año 2016 al 2020.....	32
Tabla 12: Análisis vertical del Estado de resultados Out, S.A. correspondiente al año 2016 al 2020.....	33
Tabla 13: Análisis horizontal Estado de situación financiera Out, S.A Correspondiente al año 2016 al 2020.....	34

Tabla 14: Análisis horizontal del Estado de resultados Out, S.A. correspondiente al año 2016 al 2020.....	35
Tabla 15: Posición de ranking bancario y propuesta por cada banco.....	37
Tabla 16: Estado de situación financiera del fideicomiso proyección año 2021 al 2022...38	
Tabla 17: Estado de Resultados del fideicomiso Proyección año 2021 al 2022.....	39
Tabla 18: Análisis del patrimonio Neto del fideicomiso proyección del año 2021 al 2022.....	40
Tabla 19: Elaboración de un flujo de caja del fideicomiso proyección del año 2021 al 2022.....	41
Tabla 20: Elaboración de un flujo de caja sin fideicomiso proyección del año 2021 al 2022.....	41
Tabla 21: Ejemplo de tabla de amortización Proyección 60 meses.....	45
Tabla 22: Análisis de la ventaja económica y financiera del fideicomiso.....	47

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1:Resultado de la entrevista.....	56
---	----